

---

## V. DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

---

### Área Actividades Principalmente Escolarizadas

---

#### BASES FILOSÓFICAS, LEGALES Y ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

---

El propósito de esta asignatura es ofrecer a los estudiantes, desde el inicio mismo de su formación, una visión esencial y sistemática de las bases constitutivas del sistema educativo mexicano en la época actual. A lo largo de sus estudios, los alumnos normalistas profundizarán en diversos aspectos de este tema, incluidos los de su evolución histórica, por lo que es conveniente que este curso sea un referente que dé congruencia y orden a los aprendizajes posteriores.

Un primer campo de estudio se refiere a las definiciones filosóficas que orientan nuestro sistema educativo, establecidas en el Artículo Tercero de la Constitución y que se han mantenido en lo sustancial, a pesar de los cambios experimentados por este precepto. Se pondrá énfasis en los principios de laicismo, obligatoriedad y gratuidad, destacando el sentido republicano, nacional y democrático, que corresponde a la educación como servicio público. Específicamente podrá reflexionarse sobre cómo se articulan esos principios en la prestación de los servicios educativos y sus repercusiones en las diversas prácticas de la educación especial en México.

La legislación reglamentaria fundamental, constituida por la Ley General de Educación, las correspondientes leyes estatales, los convenios internacionales que nuestro país ha suscrito, además de las principales propuestas y resoluciones emanados de las conferencias, congresos, asambleas y otras reuniones de carácter internacional efectuados para promover la integración educativa, constituyen un segundo campo de estudio. En éste se dará prioridad a las formulaciones sobre las orientaciones normativas, la definición de los niveles que integran el sistema educativo, la distribución de facultades entre la autoridad federal, estatal y municipal, y los derechos y responsabilidades de quienes participan en los servicios educativos o son sus beneficiarios. Por tratarse de una transformación de largo alcance, se pondrá una mayor atención a las definiciones legales

de la federalización de la educación básica y normal. Como parte de este marco legal se revisarán los aspectos normativos (Artículo 41°, Ley General de Educación), intentando elaborar una aproximación conceptual sobre el sentido de la educación especial, como un derecho de la población en general en nuestro país, incluidos los planteamientos y las propuestas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; además, se tratará de poner en claro las condiciones mínimas de la educación básica tales como la apertura a la atención a la diversidad, los recursos humanos y materiales para garantizar este derecho, en particular, de aquellos alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad que se integran en los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, así como de aquellos que están incorporados a servicios escolarizados de educación especial.

Un tercer campo de estudio se refiere a la organización de la educación básica, sus niveles educativos y las modalidades que adopta la prestación de este servicio. Se analizarán las diversas disposiciones normativas que permitan comprender mejor los propósitos de la educación básica en su conjunto, con énfasis en las finalidades, la organización y reorientación de los servicios de educación especial.

Las características formales del sistema educativo mexicano se entienden más claramente cuando se adopta una perspectiva comparativa en relación con sistemas nacionales distintos. Así, se incluyen elementos básicos para contrastar diversas formas de organización educativa en aspectos como: normatividad unitaria o autonomía local, predominio de lo público o de lo privado, laicismo o participación religiosa. Será importante centrar la atención sobre las diversas formas organizativas que se adoptan en la educación especial y la integración educativa de aquellos niños y jóvenes que demandan el servicio.

Los principios filosóficos, los aspectos legales y organizativos que conforman el programa de este curso, demandan el trabajo reflexivo, analítico, crítico e interpretativo de los estudiantes, para evitar una aproximación didáctica excesivamente formalista, jurídica y normativa.

En este semestre el curso tiene una vinculación directa con las asignaturas: Problemas y políticas de la educación básica, Propósitos y contenidos de la educación básica I y II, Introducción a la educación especial, y Escuela y contexto social; además de aquellos cursos posteriores como La Educación en el desarrollo histórico de México I y II,

Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I y II, y Gestión escolar.

El sentido general de esta asignatura es que el estudiante normalista adquiera conocimientos, habilidades y actitudes como rasgos del perfil de egreso y, en particular, que tome conciencia de la misión de la educación especial, se comprometa con ésta y asuma sus principios, además de que reconozca la importancia de la atención educativa de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, para que logren alcanzar los propósitos fundamentales de la educación básica y desarrollar todas sus potencialidades como seres humanos.

---

### **PROBLEMAS Y POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

---

Con este curso se pretende que los estudiantes adquieran un conocimiento sobre los problemas centrales y los retos prioritarios que actualmente enfrenta el sistema educativo mexicano, particularmente la educación básica y la educación especial. Asimismo, se busca que los alumnos normalistas adquieran los elementos necesarios que les permitan analizar las políticas implementadas por el estado mexicano para enfrentar los problemas y asumir los retos educativos, así como valorar sus logros y limitaciones.

Esta asignatura, además de contribuir al conocimiento general de los problemas y de las políticas de la educación básica, proporciona elementos que permitan al estudiante analizar y comprender las cuestiones específicas que caracterizan la situación actual de la educación especial en México.

Para los futuros profesores de educación especial, la relación de su campo de trabajo con la educación básica constituye un aspecto imprescindible al permitirles valorar la importancia que tienen los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, en la trayectoria formativa de los ciudadanos de nuestro país, y en particular de la población infantil y adolescente con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Dado que los temas que podrían incluirse en un curso como éste son abundantes y variados, el programa de estudio propone, por razones de método, que los contenidos abarquen tres campos.

## VERSIÓN PRELIMINAR

- a) Cobertura y distribución. Se analiza la capacidad del sistema para proporcionar servicios a las poblaciones demandantes, así como los patrones de permanencia y avance que se presentan en cada nivel y entre los distintos niveles.
- b) Calidad. Este concepto se aborda en dos sentidos: como nivel de dominio de competencia y conocimientos esenciales, y como correspondencia entre lo que se aprende con las demandas de la vida real y las características del entorno escolar y social.
- c) Equidad. Se refiere a los grados y las formas en que se garantiza el derecho a la educación a los distintos grupos sociales, por su nivel de ingreso, ámbito de residencia, etnia y lengua, escolaridad de la familia, características y capacidades individuales. En el estudio de este aspecto se consideran tanto las desigualdades en el acceso, la permanencia y los resultados, como los recursos educativos recibidos.

En el estudio de los componentes anteriores, se revisan los rasgos y las principales acciones de política educativa implementadas para lograr la cobertura, la calidad y la equidad de los servicios educativos, en particular los relacionados con la educación especial. El periodo de análisis de los problemas y de la política educativas comprende desde el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) hasta el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (ProNaE 2001-2006).

El análisis de los problemas específicos que tiene la educación especial en lo relativo a los severos problemas de cobertura y en la desigual distribución social y geográfica de los servicios, la calidad de los procesos de la integración educativa en todos los niveles y modalidades de la educación básica, así como los mecanismos de actualización y apoyos necesarios que aseguren la mejor atención de la población infantil y adolescente con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad; permite establecer criterios para que los estudiantes reflexionen acerca del papel que tienen los profesores, las autoridades educativas, los padres de familia y los diversos sectores y organizaciones sociales, en el surgimiento, la persistencia y la superación de estos problemas.

En el desarrollo del curso, los alumnos normalistas adquieren competencias para aplicar algunos métodos relevantes en su trabajo: el ejercicio de la precisión en la construcción y uso de criterios para evaluar macroprocesos educativos; la familiarización con el procedimiento para elaborar y comprender estadísticas descriptivas y la localización, valoración y uso de material informativo.

## **VERSIÓN PRELIMINAR**

Con el estudio de los contenidos de este programa se espera que los futuros docentes identifiquen, desde el principio de su formación profesional, los desafíos que enfrenta la educación básica, y cómo éstos se manifiestan en el aula (la cual se entiende como todo espacio escolar donde se desarrolla la labor educativa), en la escuela, en la entidad federativa donde viven y en el país.

Los contenidos de este curso tienen relación directa con las siguientes asignaturas: Bases filosóficas, legales y organizativas del Sistema Educativo Mexicano, Propósitos y contenidos de la educación básica I y II, Escuela y contexto social, Entorno familiar y social, La Educación en el desarrollo histórico de México I y II, y Gestión escolar.

El cumplimiento de los propósitos del curso permitirá que los estudiantes se formen una idea global de la situación actual de la educación básica y de la educación especial, y de cuáles son sus principales retos; de esta manera comprenderán el compromiso profesional y ético que implica ser maestro.

---

### **ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO Y LA COMUNICACIÓN**

---

El dominio de las competencias de la lectura comprensiva y crítica, así como la expresión clara en forma oral y escrita, deben ser un componente de todas las actividades de formación del estudiante normalista, cualquiera que sea el contenido con que trabaje.

Para que esta finalidad se cumpla, en la parte inicial de los estudios se dispone de un espacio curricular dedicado tanto al ejercicio sistemático de diversas formas de trabajo intelectual con los libros y otras fuentes de información, como a la producción de textos y a la práctica de la expresión oral. Este curso es necesario porque, de acuerdo con abundantes evidencias, un porcentaje elevado de los egresados de la enseñanza media superior no logra el nivel de dominio suficiente de las competencias mencionadas, para aprender con autonomía y para comunicarse en forma fluida y eficiente.

Las capacidades específicas de comprensión de la lectura y de los mensajes orales, así como la redacción y la expresión oral con objetivos definidos deben combinarse continuamente en las actividades de los estudiantes. Los temas y actividades de trabajo de Estrategias para el Estudio y la Comunicación indican algunos aspectos particulares de tales competencias, cuyo dominio se considera indispensable para alcanzar logros

académicos genuinos y para el estudio y el aprendizaje autónomo y permanente. Dichos aspectos se agrupan en cuatro campos:

***a) Aprovechamiento de la información transmitida oralmente***

---

Su propósito es lograr cada vez mejores resultados formativos en actividades como la exposición, la conferencia y la discusión en grupo, y el uso adecuado de recursos como el video educativo que, aunque emplea otros medios, tiene una estructura expositiva y se apoya en la comunicación oral. Se pretende que el estudiante desarrolle su habilidad para tomar notas, reconstruir la organización de una exposición, evaluarla críticamente y elaborar preguntas y problemas en torno a ella.

***b) La expresión oral fluida y coherente***

---

Su desarrollo corresponde tanto a las necesidades de comunicación en las actividades académicas (exponer, argumentar o interrogar), como a otras que tienen especial sentido en la relación educativa con los niños (escuchar, explicar, describir, narrar o preguntar para propiciar el aprendizaje). El estudiante comprenderá la importancia de la claridad, la sencillez y la amenidad y desarrollará la habilidad para atraer y mantener la atención de los interlocutores y para identificar los niveles adecuados del vocabulario.

***c) La lectura de libros y el manejo de las fuentes de información***

---

Incluye el conocimiento de las diversas partes de los libros, los artículos de difusión e investigación y otros materiales informativos. Se otorga especial importancia a la comprensión y al análisis de las argumentaciones y exposiciones escritas, su secuencia, congruencia y fundamentación, así como a la contrastación de argumentaciones divergentes referidas a un mismo asunto. En relación con las actividades anteriores, un objetivo central es que los alumnos normalistas adquieran destrezas para elaborar notas de lectura, resúmenes, esquemas conceptuales y otros recursos para la sistematización del estudio.

***d) La redacción de textos y reportes académicos breves***

---

Se refiere al logro de una expresión escrita clara, precisa y amena para usos académicos básicos, como la exposición de resultados del estudio, la presentación argumentada de

ideas propias, la descripción de observaciones y experiencias, la formulación de preguntas y cuestiones de discusión. Se considera que un adecuado aprendizaje para producir textos como los mencionados favorece también aplicaciones distintas del lenguaje escrito, entre ellas las literarias y las familiares.

El curso de esta asignatura se desarrolla en forma de taller. Los temas para la elaboración de los textos y materiales de trabajo se tomarán fundamentalmente de aquellos que requieren manejar o formular los alumnos en el resto de sus cursos, lo cual demanda la comunicación frecuente entre los maestros del mismo semestre.

Como en toda actividad cuya finalidad es el desarrollo de capacidades, la práctica sólo adquiere sentido formativo si sus productos y manifestaciones son objeto de un ejercicio continuo de corrección por parte del maestro y de autocorrección y mejoramiento por parte de los alumnos. De esta manera los estudiantes constatarán sus logros y necesidades y el maestro obtendrá elementos de evaluación referidos a los avances individuales en el trabajo mismo.

---

### **PROPÓSITOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA I Y II**

---

El propósito de esta asignatura, correspondiente al primero y segundo semestres, es que los estudiantes normalistas analicen las finalidades que tiene la educación básica en sus tres niveles: preescolar, primaria y secundaria; además de que adquieran una visión general sobre los contenidos básicos que estudian los niños y los adolescentes durante su permanencia en la escuela. Por la incidencia que tiene la educación especial, este panorama se amplía con una revisión sucinta de la educación inicial y de lo que aporta la educación básica para que un alumno con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad tenga los conocimientos previos para acceder a la capacitación laboral.

Dado que en los semestres posteriores, los alumnos normalistas estudian diversos campos de conocimiento de la educación especial en el contexto de los planteles de educación básica, es conveniente que desde el inicio de la licenciatura conozcan dicho contexto –en este caso desde la perspectiva de los propósitos y contenidos–, para tomarlo como referente desde el cual se dé unidad o se ubique aquello que es particular de cada campo. Por lo anterior, esta asignatura guarda una estrecha vinculación con el conjunto de asignaturas del Plan de estudios y particularmente con La enseñanza del

Español en la educación básica, La enseñanza de las Matemáticas en la educación básica, y Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I y II.

Con el tratamiento de los temas de ambos cursos, se busca que los estudiantes identifiquen lo específico de la educación preescolar, primaria y secundaria, así como la continuidad y la secuencia entre los propósitos de cada nivel, como un ciclo que pretende satisfacer las necesidades de aprendizaje fundamentales que presentan los alumnos, de los 3 a los 16 años, a través de los planes y programas de estudios respectivos, mismos que constituyen los contenidos básicos –conocimientos, competencias, habilidades, valores y actitudes– que todos los niños y los adolescentes mexicanos, por derecho, deben adquirir.

La comprensión de las finalidades de la educación básica es clave para que el futuro maestro de educación especial favorezca el desarrollo integral de sus alumnos a partir de la realización de adecuaciones curriculares en un marco de equidad, atienda las necesidades educativas especiales haciendo las modificaciones pertinentes según las características del desarrollo, conocimientos previos, ritmos y estilos de aprendizaje e intereses particulares de cada niño o adolescente, considerando los contextos escolares y familiares específicos.

Propósitos y contenidos de la educación básica I se estudia en el primer semestre y se concentra en los niveles de educación preescolar y primaria. El nivel de preescolar se estudia articuladamente con el de educación inicial, que va de los 0 a los 3 años, del cual se revisa de manera general: el sentido formativo que tiene; su significado como antecedente de la educación preescolar; su importancia en la identificación, detección así como en la intervención oportuna de los alumnos con discapacidad en edades tempranas.

Durante el curso Propósitos y contenidos II, se retoma el nivel de primaria para relacionarlo con lo específico de la educación secundaria y concluye con un análisis acerca de la articulación de los tres niveles de educación básica, lo que le precede y su proyección para que los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad sigan aprendiendo durante la vida, continúen su escolaridad o se incorporen al mundo laboral. Por lo anterior, se debe promover la estrecha relación entre estos cursos y las asignaturas en las que se analizan las características del desarrollo de los niños y los adolescentes.

Por ser una asignatura que aporta el referente acerca de lo que se pretende con la educación básica en nuestro país; el enfoque y la temática que ofrece permite distinguir:

## VERSIÓN PRELIMINAR

a) la función social y la importancia de la educación básica; b) la complejidad creciente de un nivel educativo a otro en relación con la edad y las necesidades de los alumnos; las características comunes de éstos y las capacidades con que cuentan; c) los procesos principales de aprendizaje que desarrollan los niños y los adolescentes al cursar los distintos grados que conforman los niveles educativos o al pasar de un nivel a otro; d) los problemas que deben identificar y atender los maestros prioritariamente, para favorecer el logro de los propósitos formativos y la adquisición de los contenidos básicos; y e) lo que caracteriza a un nivel educativo si se comparan o contrastan sus propósitos, sus prioridades y sus enfoques con otro nivel y las estrategias de enseñanza que utilizan los maestros en congruencia con la orientación específica de cada nivel.

Así, la adquisición de una visión unificada de la educación básica, propicia que los estudiantes sitúen su futuro trabajo profesional en el ámbito de los niveles que la conforman: preescolar, primaria y secundaria. Este marco referencial es particularmente importante para que el futuro licenciado en educación especial, al realizar su labor educativa, contribuya a la formación integral de sus alumnos.

Otro factor más que se favorece mediante estos espacios curriculares es la preparación para ejercer como maestro de educación especial con una práctica pedagógica adecuada a cada nivel educativo, distinguiendo las similitudes, diferencias y necesidades educativas especiales de los niños y los adolescentes con o sin discapacidad.

Al término de los cursos, los estudiantes habrán comprendido que los propósitos y contenidos de la educación básica constituyen una guía para la labor docente, que deja un amplio campo a la iniciativa y la creatividad del maestro. En este mismo sentido, los estudiantes advierten: a) que los propósitos y contenidos y sus respectivos enfoques son una propuesta sistemática que constituye lo básico que todo niño y adolescente debe saber a fin de lograr una cultura básica y para seguir aprendiendo; b) que los propósitos formativos se logran con base en las posibilidades de los alumnos; c) que las formas de acceso a los contenidos curriculares y el nivel de logro de los mismos se trabajan en un contexto grupal, haciendo las adecuaciones curriculares según las características de los escolares; y d) el análisis de los contenidos deriva en una adecuada adaptación de estrategias de enseñanza y evaluación a fin de responder a la integración educativa y a la diversidad en el aula.

---

**LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE MÉXICO I Y II**

---

El propósito de esta asignatura, que se cursa en dos semestres, es que los estudiantes conozcan, con un grado apreciable de profundidad, las propuestas, las experiencias sociales y las ideas que han ejercido mayor influencia en el desenvolvimiento histórico de la educación en México.

Como sugiere la denominación dada a estos cursos, se aspira a que el conocimiento de lo educativo se vincule con el de las condiciones históricas y sociales de la época correspondiente, y que la reflexión sobre las prácticas escolares y las ideas educativas tome en cuenta la relación entre éstas y las luchas políticas, las necesidades sociales, los debates ideológicos, las transformaciones de la sociedad y las influencias externas.

Por las características de la formación que ofrece la licenciatura, estos cursos contribuyen a la constitución de la identidad profesional de los futuros profesores de educación especial, al brindarles los elementos para que se reconozcan como parte de una larga tradición educativa, además de comprender que su trabajo se relaciona con aspiraciones y demandas que, a lo largo de nuestra historia han sustentado los mexicanos, sobre todo, para que valoren la importancia que su quehacer docente tiene en el logro de las finalidades y los propósitos de la educación pública, en particular de los principios de equidad y atención a la diversidad.

Durante los cursos no se propone realizar una revisión temáticamente exhaustiva de la evolución histórica de la educación en México, pues se sabe por experiencia que ese tipo de análisis genera aprendizajes superficiales y arbitrariamente simplificados. Por ello, en los programas de estudio se propone que los alumnos elaboren una síntesis panorámica de cada época, es decir, de los rasgos principales que las caracterizan, lo cual les ayudará a identificar hechos, secuencias, relaciones causales, periodizaciones y cronologías; pero más importante será que los estudiantes en formación revisen los textos y documentos históricos tomando como base ciertas categorías analíticas derivadas de la conformación histórica del campo de la educación especial.

La parte fundamental de los cursos consistirá en el estudio a profundidad de un número limitado de temas especialmente relevantes, para lo cual se utilizarán diversas fuentes, algunas de ellas primarias, siempre que esto sea posible. Al respecto, se considera que si los estudiantes logran un aprendizaje reflexivo de temas esenciales, con rigor y con la

posibilidad de identificar las relaciones de contexto, desarrollarán un interés y una capacidad analítica sobre las cuestiones históricas que posteriormente podrán aplicar a otros temas.

A lo largo del estudio de las distintas épocas, se pondrá especial atención a ciertos aspectos o procesos referidos al desarrollo general de la educación básica, tales como: las finalidades, la función social y la importancia de la educación de la niñez; los contenidos, los recursos didácticos y las prácticas educativas; el pensamiento pedagógico mexicano y la constitución de la profesión docente. En el caso particular de la educación especial, se enfatizará en algunos aspectos como: los orígenes y evolución de los modelos de atención, el proceso de construcción del campo de la educación especial, las finalidades y los propósitos de los centros e instancias encargadas de atender a la población con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, el surgimiento y desarrollo de las instituciones formadoras de docentes en educación especial, y el proceso de integración educativa.

En lo que se refiere a la organización temática del primer curso, se inicia con el estudio descriptivo de los testimonios sobre la educación en la etapa prehispánica. Se continúa con la revisión de las consecuencias de la Conquista y de las diversas prácticas de evangelización y reorganización social y cultural realizadas por los religiosos y los funcionarios de la Corona Española. De la época colonial se analizan algunas instituciones y prácticas típicas como las que ocurrieron en el siglo XVI en relación con las acciones de naturaleza caritativa y asistencial desempeñadas por los misioneros, así como las disposiciones de la monarquía española para regular la asistencia social tanto pública como privada, emitidas durante los siglos XVII y XVIII. Del periodo independiente se estudian las ideas sobre educación sostenidas por algunos líderes insurgentes, la influencia de las ideas de la Revolución Francesa, la enseñanza en las escuelas lancasterianas, los ideales educativos contenidos en la Constitución de 1824, y las polémicas entre liberales y conservadores durante la primera mitad del siglo XIX. De esa época se estudiarán los establecimientos de beneficencia implementados para atender a la población que demandaba atención especial, por ejemplo los dedicados a corregir y evitar la vagancia (Casas de Corrección) y para atender a los niños expósitos (huérfanos, desamparados, etcétera).

En la última parte de este curso se revisan las condiciones de la educación durante la segunda mitad del siglo XIX, donde se destacan los postulados relativos a la educación

en la Constitución de 1857 y en las Leyes de Reforma, por ejemplo en lo relativo a las acciones sobre secularización realizadas por los liberales, así como también el proceso que siguió la creación de la Escuela de Sordomudos y la creación de la Escuela Normal de Sordomudos; igualmente, de este periodo se aborda la creación de la Escuela para Ciegos, acciones que reflejan el interés que durante aquella época comenzaba a tenerse por algunos de los problemas relacionados con la educación especial. De la época del Porfiriato, se estudian las resoluciones del Primer Congreso Higiénico-Pedagógico y de los Congresos Nacionales de Instrucción Pública, así como los planteamientos expresados en la Ley de Educación Primaria de 1908.

Conviene subrayar que una contribución importante de este curso es que los alumnos normalistas puedan distinguir las influencias y relaciones entre los hechos históricos, la época social y los fenómenos educativos; que comprendan conceptos como cambio, ruptura, continuidad, sucesión, así como la influencia de los individuos, las sociedades y el entorno natural en el devenir histórico.

De esta manera, el primer curso constituye un referente básico para la formación de los estudiantes, al apoyar la comprensión de la conformación histórica del campo de estudio y del trabajo en educación especial.

El segundo curso se refiere a algunos de los momentos y los planteamientos de los personajes más representativos en la construcción del sistema educativo a partir del movimiento revolucionario iniciado en 1910, de tal forma que puedan caracterizarse etapas clave en la constitución del proyecto de la educación mexicana, como las acciones de alfabetización, el impulso a la educación rural y la tendencia socialista de la educación. En este contexto se abordan los modelos asistencial, médico-terapéutico y pedagógico que coexistieron como formas de atención a la población con necesidades educativas especiales, y que determinaron las finalidades de instituciones tales como La Escuela de Orientación para Varones y Niñas; La Escuela Especial de Niños Anormales; El Instituto Médico Pedagógico y La Clínica de la Conducta, y que orientaron la reflexión e investigaciones de pedagogos y especialistas mexicanos de esta época como por ejemplo el Dr. José de Jesús González, el Dr. Rafael Santamarina, el maestro Lauro Aguirre y el Dr. Roberto Solís Quiroga, entre otros.

Por otra parte, se analiza la política de unidad nacional iniciada en 1940. En este marco se revisan, entre otras disposiciones normativas, la Ley Orgánica de 1941 y el surgimiento de la Escuela Normal de Especialización; igualmente, se estudiarán las resoluciones de la

## VERSIÓN PRELIMINAR

Junta Nacional de Educación Normal y sus implicaciones en la educación especial; también se conocen los planteamientos emanados del Plan de Once Años y, en específico, el surgimiento del modelo de atención educativa en la educación especial, tomando en cuenta el principio de “normalización” surgido a nivel internacional en la década de los 50, y que dio inicio a una preocupación por afrontar la atención de la población escolar con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad con un enfoque educativo, en contraposición a las concepciones de segregación y aislamiento de los modelos asistenciales y clínico terapéuticos predominantes hasta ese momento.

Por último, se aborda la creación de la Dirección General de Educación Especial en los años 70, como un esfuerzo por organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación especial y la formación de maestros especialistas, se reconocen las modalidades de los servicios de educación especial surgidos en la época de los 80, así como la orientación y reorientación de los servicios de educación especial que se produjo a partir de 1993, con base en los principios de la integración educativa que propone pasar de una atención casi clínica-terapéutica hacia una atención cada vez más incluyente.

Para seleccionar los contenidos de una etapa larga y compleja, se pretende que en los temas elegidos se manifiesten algunas líneas y disyuntivas que han estado presentes a lo largo del periodo. Como ejemplo, se puede señalar la contraposición entre centralismo y autonomía local, el laicismo, la educación rural, el indigenismo y la integración cultural, la educación de masas y el elitismo, la cobertura y la equidad educativa.

Con este panorama de análisis, se pueden comprender en general los rasgos que caracterizan al México contemporáneo y al momento actual, desde una perspectiva histórica que permitirá concluir el curso con el análisis de los alcances y limitaciones que ha tenido en la educación especial el desarrollo histórico de México.

La organización de los programas de ambos cursos permite que, además de los referentes nacionales que se consideran indispensables, en cada entidad federativa se incorporen contenidos adicionales, cuando la historia del Estado registre experiencias relevantes que estén involucradas con las cuestiones de alcance nacional, así como las concepciones y los enfoques teóricos formulados en otros países que han influido en el campo conceptual de la educación especial.

Mediante los dos cursos, los estudiantes normalistas fortalecerán una concepción de la historia que más que privilegiar las fechas y los nombres, les permita explicar y analizar el

presente, es decir, para el caso de la educación especial, puedan comprender las prácticas docentes actuales, cómo y por qué se generaron, y qué es necesario preservar o cambiar de ellas.

---

**SEMINARIO DE TEMAS SELECTOS DE HISTORIA  
DE LA PEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN I Y II**

---

Estos cursos se distinguen del conjunto de asignaturas del Plan de estudios por la forma de trabajo en seminario y porque, en esta modalidad, se debaten contenidos de particular significado para la preparación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial. Ambos aspectos tienen el mismo nivel de importancia para la formación de los maestros de educación especial: iniciarse y acceder a una modalidad de trabajo mediante temas que propician la discusión argumentada y el planteamiento de ideas propias a partir de los conocimientos que han obtenido a lo largo de su carrera, en la perspectiva de ampliar la capacidad para formarse juicios y criterios propios.

El propósito central de esta asignatura es que los estudiantes conozcan y analicen algunos de los momentos más relevantes de la reflexión pedagógica y de la historia de la educación especial, seleccionando aquellos que, por una razón definida, tienen un significado vivo en la realidad educativa de nuestro tiempo. Los temas elegidos corresponden a dos tipos distintos de hechos históricos. Por un lado, las prácticas sociales en torno a las personas con discapacidad, que propicia conductas de abandono, ocultamiento, aislamiento y rechazo; su enfoque asistencial y las primeras experiencias de atención educativa a personas con discapacidades sensoriales, a partir del nacimiento de los estados modernos, la penetración de las ideas humanistas y los cambios en las concepciones científico-médicas. Por otro lado, la reflexión y la teoría en torno a los fenómenos educativos, producidas por individuos destacados. Todos los temas se analizan en un contexto social, histórico y pedagógico, lo que permite a los estudiantes aprender a identificar el sentido educativo del campo profesional en el que se forman, y a vincularlo con diversos fenómenos de los que recibió mayor influencia o que contribuyeron a su modificación o consolidación.

Con este enfoque selectivo, por el número de temas y por el tratamiento para su estudio, se aspira a superar las desventajas de los cursos convencionales, que proponen una

## VERSIÓN PRELIMINAR

revisión general de la historia de la educación y la teoría pedagógica y que, inevitablemente, producen un conocimiento superficial, casi siempre descontextualizado y sujeto a un rápido olvido.

Estudiar un número limitado de temas, desde un criterio selectivo, hará factible que el alumno normalista comprenda más claramente los vínculos de los fenómenos educativos con las creencias y valores de un grupo social, con las tendencias de conservación o de cambio que se expresan en una sociedad, y con las concepciones sobre el ser humano que, de manera explícita o implícita están en la base de todas las prácticas educativas. Asimismo, entenderán que la obra de los grandes pedagogos no es un producto aislado, sino que se relaciona de diversas maneras (continuidad o ruptura, contradicción o recuperación) con el mundo intelectual y político de su tiempo.

La selección de temas no obedece a una secuencia rigurosa; éstos se ubican en distintos periodos históricos y en diversos espacios geográficos. Los vínculos entre ellos los establecen, por un lado, la necesidad formativa que tienen los futuros maestros por conocer la evolución de la educación especial y, por el otro, algunos hilos conductores para el análisis común entre las temáticas: la concepción de normalidad y de anormalidad; las diferentes explicaciones respecto al origen de la conducta humana (avances de las ciencias médicas en relación con la explicación) y el papel de la educación especial; los métodos y prácticas de enseñanza; las demandas sociales y las necesidades formativas de los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad que la escuela debe atender, así como la función social que se espera que cumpla la educación especial en distintas épocas.

La modalidad de seminario exige y propicia mejores competencias comunicativas y de estudio, tanto del maestro como de los estudiantes, y estimula el aprendizaje autónomo. La ubicación de los seminarios en cuarto y quinto semestres asegura el desarrollo de esta modalidad de trabajo, ya que desde el primer semestre se promueven las habilidades intelectuales de los estudiantes, como: la lectura crítica, la comunicación de sus ideas en forma oral y escrita, el debate argumentado y las actitudes que exige la discusión académica.

Para el estudio de los temas de estos seminarios, se remitirá a los normalistas a fuentes directas y, cuando esto no sea posible, se cuidará que las fuentes secundarias sean aquellas que permitan comprender de manera clara y fundamentada las propuestas originales.

## VERSIÓN PRELIMINAR

Los programas incluyen algunos temas básicos correspondientes a la reflexión pedagógica y al desarrollo de la educación especial en un contexto caracterizado por los procesos políticos y culturales, y los debates intelectuales, por ejemplo: la segregación y la eliminación física en la antigüedad clásica; la época del “gran encierro”, que como consecuencia de la revolución industrial propició el internamiento en grandes instituciones, asilos u hospitales con carácter de orden y control público, de quienes no respondían a las demandas de producción industrial; el método fisiológico para la educación de niños “idiotas”, elaborado por Seguí; la influencia en la Pedagogía de nuevas disciplinas científicas (genética y psicometría); los estudios de María Montessori en relación con la “deficiencia infantil” y los métodos alternativos que desarrolló para ellos; experiencias internacionales que han favorecido la reconceptualización de la educación especial en la que se asume la búsqueda de la equidad en las escuelas para tratar de ofrecer una respuesta educativa de acuerdo con las necesidades individuales de todos los alumnos.

Esta asignatura se vincula directamente con los cursos: La educación en el desarrollo histórico de México I y II, Bases filosóficas legales y organizativas del sistema educativo Mexicano, Problemas y políticas de la educación básica e Introducción a la educación especial que se cursan en semestres anteriores.

---

### GESTIÓN ESCOLAR

---

El propósito de este curso es que los normalistas estudien sistemáticamente las características de la organización y funcionamiento de las escuelas de educación básica y de los servicios de educación especial; identifiquen los rasgos de la vida escolar que más influyen en los resultados educativos, conozcan y analicen propuestas de organización y planeación escolar para impulsar y participar en acciones de mejoramiento del conjunto de un plantel, en las que se considere la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, como parte del quehacer integral de los maestros de la escuela.

El programa parte del hecho de que, para lograr el mejoramiento de la calidad educativa, es necesario que la escuela funcione como unidad; es decir, como una institución que a partir del trabajo colegiado, defina metas y tareas centrales, alrededor de las cuales se

organicen las actividades de directivos, maestros, alumnos, padres y madres de familia, así como de otros profesionales de la educación, y no como un espacio donde cada maestro realiza su trabajo de manera aislada.

Con el objeto de que los futuros profesores de educación especial contribuyan al mejoramiento de la educación en las escuelas donde realizarán su labor docente y favorezcan a su vez la integración educativa, es necesario que adquieran los conocimientos para analizar los factores que intervienen en el funcionamiento cotidiano de la institución escolar, entre ellos los organizativos que, al vincularse con otros, propios de la cultura escolar, inciden en la calidad del servicio educativo. Interesa, particularmente, identificar aquellos que dificultan la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Esta asignatura incorpora el estudio de estrategias e instrumentos para evaluar la calidad de la educación, interpretar la información disponible y participar en el trabajo colegiado a partir del diseño y desarrollo de propuestas de adecuación curricular y de acciones para la atención de los alumnos que, al incorporarse a los proyectos de planeación del plantel escolar, definan estrategias integrales para dar respuesta educativa a la diversidad de los alumnos de educación básica.

Otra cuestión importante que se analiza durante el curso es la relación con la comunidad; particularmente, el curso aporta elementos que permitan identificar estrategias para lograr el apoyo de las familias en el proceso educativo de los alumnos dentro y fuera de la escuela.

En esta asignatura se abordan las semejanzas y diferencias de cada nivel de educación básica considerando los siguientes temas: a) la estructura organizativa; b) los elementos que conforman el clima y la cultura escolar, tales como los mecanismos de intervención y de toma de decisiones, uso del tiempo escolar, normas de relación explícitas e implícitas que regulan las relaciones entre el director de cada escuela, el personal docente, los alumnos, las familias; conflictos en torno a la organización y planeación de las actividades propias de la escuela; y expectativas de los diversos actores respecto a la institución escolar y a la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad; c) las características de los servicios de educación especial y su proyecto educativo o sus propuestas de vinculación con el proyecto educativo de la escuela; d) la función directiva (funciones y estilos de dirección); e) la gestión académica, es decir las formas y mecanismos utilizados para organizar la tarea principal, según el nivel educativo

que atiende la escuela (organización y planeación de la enseñanza, de los grupos, los horarios, mecanismos para atender a los grupos, etcétera), y los criterios y orientaciones para participar en trabajos de equipo con el fin de articular acciones conjuntas y lograr metas educativas compartidas.

Esta asignatura tiene una estrecha relación con el Área de Actividades de acercamiento a la práctica escolar; y los cursos de: Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano; Problemas y políticas de la educación básica; Propósitos y contenidos de la educación básica I y II, así como Introducción a la educación especial y Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I y II; ya que permite al futuro maestro de educación especial relacionarse con el conjunto de profesores que se desempeñan en una escuela, con los directivos y con los padres de familia, mediante un trabajo pedagógico que tiene metas comunes y compartidas.

Con la adquisición y el desarrollo de estos conocimientos, herramientas y habilidades se espera que los futuros maestros sean capaces de identificar los problemas más significativos que enfrenta la escuela y sus causas y que, además, puedan promover el mejoramiento de la institución en la práctica educativa y la innovación, a través del diseño, organización y aplicación de proyectos o actividades para la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. Asimismo, que desarrollen competencias para involucrarse en los proyectos y los planes de trabajo de la escuela o institución en la que laboren, con el objeto de alcanzar los propósitos educativos de la educación básica.

---

### **DESARROLLO INFANTIL Y DE LOS ADOLESCENTES. ASPECTOS GENERALES**

---

Con el propósito de que los estudiantes de esta licenciatura obtengan un conocimiento global sobre cómo son los niños y adolescentes, se realiza una revisión general y sistemática sobre los procesos que caracterizan y de los factores que inciden en el desarrollo de los niños y los adolescentes, etapas que se corresponden con los periodos de edad de la gran mayoría de los alumnos de educación básica. Dichos procesos de desarrollo se conciben desde una perspectiva integral y dinámica, donde interactúan tanto factores internos (biológicos y psicológicos), como externos (sociales y culturales).

## VERSIÓN PRELIMINAR

En el caso de la presente licenciatura únicamente por razones de orden analítico y metodológico se distinguen aspectos o campos de desarrollo para facilitar su estudio: el físico y psicomotor, el cognitivo y del lenguaje, y el afectivo y social.

Para el estudio del desarrollo de los alumnos la licenciatura incluye cinco asignaturas: Desarrollo infantil y de los adolescentes. Aspectos generales; Desarrollo físico y psicomotor; Desarrollo cognitivo y del lenguaje; Desarrollo social y afectivo; y la asignatura de Familia y Proceso Educativo, en esta última asignatura, se pretende vincular el desarrollo integral de los niños y los adolescentes con los procesos educativos que se realizan en los contextos familiar y escolar. En su conjunto, estos cursos permiten al futuro docente en educación especial adquirir las bases fundamentales para conocer las pautas generales de desarrollo que presentan los niños y los adolescentes. Se pretende que los estudiantes usen este saber como referente cotidiano en su práctica para identificar cuáles son los intereses y necesidades de la diversidad de grupos con quienes trabajarán en las aulas, los campos de desarrollo que pueden favorecer a través de su intervención pedagógica, desarrollar actitudes personales y competencias profesionales que les permitan trabajar eficientemente con los alumnos de educación básica, así como estimular sus potencialidades y favorecer su integración educativa. Por otra parte, son también el antecedente o referente para abordar las asignaturas de formación específica de las áreas de atención, así como de las que corresponden al campo de formación común.

Estas asignaturas están relacionadas con el área de acercamiento a la práctica escolar, en donde el conocimiento de los niños y los adolescentes se promueve a partir de diversas aproximaciones, de orden teórico y práctico: diferentes explicaciones teóricas, avances de investigaciones recientes, estudio de casos, así como la observación y el contacto directo con los alumnos, tanto dentro de la escuela como en otros ámbitos. Al establecer esta relación se busca que los estudiantes desarrollen habilidades para retomar estas distintas perspectivas y usen la teoría como una herramienta de análisis para explicar aspectos específicos sobre cómo son sus alumnos, cómo crecen, cómo piensan y sienten, y cómo se relacionan con los demás.

Con el estudio de los temas y contenidos esta asignatura, pretende que los futuros maestros adviertan que el desarrollo de los niños y los adolescentes es un proceso integral en donde las pautas, formas y ritmos, más o menos comunes que les caracterizan, se vinculan con las experiencias y relaciones que éstos establecen con los

ambientes familiares y sociales en donde se desenvuelven. De tal manera que puedan identificar que al participar en experiencias educativas los niños y adolescentes ponen en juego simultáneamente capacidades de distinto orden (afectivo y social, cognitivo y del lenguaje, físico y psicomotriz) y que se refuerzan entre sí.

Además de estos temas de carácter general, se analizan las implicaciones que tienen los conceptos de crecimiento, desarrollo y maduración como referentes fundamentales para comprender la flexibilidad de los procesos que se analizan de manera particular en las siguientes asignaturas.

Después de tratar los temas de carácter introductorio, mencionados en los párrafos anteriores, se revisan los aspectos básicos que caracterizan al desarrollo intrauterino, prenatal, perinatal, así como de los primeros años de vida, con la finalidad de analizar la influencia de factores internos y externos que influyen en el crecimiento y el desarrollo, como son: la información genética, la nutrición, los hábitos y costumbres en la alimentación, el cuidado de la salud, los accidentes y las enfermedades más comunes en los niños. Dentro de estos factores se destaca la comprensión sobre el origen, conformación y desarrollo del sistema nervioso central, así como su relación con el crecimiento y el potencial de las capacidades sensorio-perceptivas en el ser humano, puesto que son fundamentales para el reconocimiento de algunos periodos críticos del desarrollo que pueden provocar riesgos o alteraciones posteriores.

Estos primeros momentos de la vida en el ser humano, resultan particularmente importantes en la detección oportuna y prevención de riesgos prenatales y perinatales ya que pueden afectar el desarrollo. Los futuros maestros en educación especial, adquirirán estos elementos básicos del desarrollo humano para comprender las implicaciones que tiene una lesión o disfunción sobre el desarrollo y el origen de la discapacidad y el aprendizaje; aspectos que son estudiados en otras asignaturas que integran el plan de estudios. Los temas de esta asignatura, son un antecedente para los que se abordarán en el segundo semestre, en el curso de Neurobiología del desarrollo.

---

### **DESARROLLO FÍSICO Y PSICOMOTOR**

---

En esta asignatura se aborda el estudio del desarrollo físico y psicomotor desde el nacimiento hasta la adolescencia. Sus contenidos permiten que los estudiantes

## VERSIÓN PRELIMINAR

comprendan cómo se adquieren y consolidan las habilidades motrices básicas y su relación con el desarrollo cognitivo, el lenguaje y los aspectos de afectividad y socialización. Asimismo, se brindan elementos para que puedan identificar las pautas generales que predominan en este campo de desarrollo y que permitirán a su vez, su intervención pedagógica desde el mismo.

Con el estudio de este campo, los estudiantes conocerán los aspectos del desarrollo cerebral de los niños durante los primeros años y su relación con los procesos de crecimiento, desarrollo físico y adquisición de habilidades motrices. Darán sustento, también, a la revisión de patrones básicos relacionados con el peso, la talla y la constitución corporal, que permiten explicar los cambios físicos más importantes durante la infancia y las variaciones que se presentan en la etapa adolescente.

Existen otros elementos que permiten comprender el desarrollo psicomotor de los niños y que se vinculan con las funciones de orden superior con el movimiento reflejo y el proceso de adquisición de la motricidad voluntaria e intencionada, a través del análisis de las capacidades perceptivo-motrices, la adquisición y evolución progresiva de los patrones básicos de movimiento, así como el desarrollo de habilidades motrices básicas y específicas, que generalmente se adquieren en la edad adolescente. El análisis de las competencias motrices adquieren particular relevancia ya que permiten que los alumnos conozcan sus propias capacidades y les posibilita dar sentido a su propia acción, orientarla y controlar sus movimientos para interactuar de manera eficaz con su entorno o para afrontar situaciones motrices tanto en la escuela como en la vida cotidiana.

Asimismo, se estudian las primeras manifestaciones de los procesos del crecimiento corporal y de desarrollo de los órganos sexuales durante la pubertad y la adolescencia, como procesos interrelacionados que tienen efectos en el campo socioafectivo; en particular, se destacan la auto-percepción e identidad de los adolescentes.

Es importante que el futuro maestro de educación especial comprenda que cuando un niño se mueve, actúa como un ser total, poniendo en juego su desarrollo cognitivo, afectivo y lingüístico, que estos procesos se presentan de manera particular en cada uno y representan un factor potencial para el desarrollo de aprendizajes, de la comunicación y de la conducta; asimismo, reconocerá que esta última es como un indicador para detectar algunas alteraciones, factores de riesgo, así como los periodos críticos que con mayor frecuencia se presentan en los niños y los adolescentes.

Esta asignatura tiene como antecedente Desarrollo infantil y de los adolescentes. Aspectos generales. Se vincula en el mismo semestre con Neurobiología del desarrollo y aporta elementos a la asignatura de Atención educativa de los alumnos con discapacidad motriz y Observación del proceso escolar y al curso de Motricidad y aprendizaje del quinto semestre. Mantiene una estrecha relación con Desarrollo cognitivo y del lenguaje, Desarrollo social y afectivo y Familia y proceso educativo.

---

### DESARROLLO COGNITIVO Y DEL LENGUAJE

---

Con el estudio de esta asignatura se pretende que los estudiantes reconozcan que los niños arriban a la escuela con un conjunto de conocimientos, de nociones y de explicaciones sobre el mundo natural y social, y con un bagaje lingüístico de naturaleza desigual, factores que el maestro deberá tomar en cuenta en su trabajo educativo. Es importante también que los futuros maestros en educación especial comprendan que, si bien el desarrollo cognitivo sigue procesos evolutivos universales, hay asincronías asociadas a la genética y a las experiencias sociales que viven los niños y los adolescentes en los contextos en donde se desenvuelven.

Un primer tema consiste en analizar la relación que existe entre pensamiento y lenguaje, como procesos que se influyen entre sí. Son motivo de estudio, los procesos de atención y memoria que, en continuidad con el curso de Desarrollo infantil y de los adolescentes. Aspectos generales, complementan el conocimiento de los procesos de orden superior, a través de los cuales los niños y los adolescentes construyen nociones, conceptos y categorías, así como también realizan operaciones mentales complejas de acuerdo con su edad y diversidad de experiencias; es decir, los conceptos y razonamientos que realizan no permanecen estáticos, sino que se enriquecen y modifican conforme avanza la experiencia del sujeto, ya que se van agregando otros atributos obtenidos por diversas vías: por ejemplo las sensoriales (forma, color, tamaño, textura...) o que implican mayor elaboración mental (como funciones y formas de uso), entre otros. En este proceso es factor clave el uso del lenguaje que mantiene estrecha relación en la construcción del conocimiento, para representar el mundo que les rodea, para organizar el pensamiento, para desarrollar la creatividad y la imaginación, así como para reflexionar sobre la creación discursiva e intelectual propia y de otros; el lenguaje es, al mismo tiempo, la herramienta fundamental para integrarse a la cultura propia y para acceder al

conocimiento de otras culturas, para interactuar en sociedad y –en el más amplio sentido– para aprender.

En continuidad con los temas anteriores, se estudia la adquisición de nuevas capacidades intelectuales que se presentan en la edad adolescente, particularmente el pensamiento formal, así como la elaboración de procesos lingüísticos más complejos. Es importante que el estudiante tenga en cuenta que el pensamiento formal se construye sobre la base de estructuras de pensamiento propias de la niñez, por lo que los conocimientos previos, así como las elaboraciones intuitivas de los adolescentes, son el punto de partida para el desarrollo de capacidades, habilidades y conocimientos más complejos. Se destaca también el desarrollo de habilidades cognitivo-lingüísticas, necesarias para la comunicación e interacción con los demás y que, a la vez, enriquecen los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Finalmente, se revisa la capacidad de los niños y los adolescentes para pensar sobre los procesos de pensamiento propios y para intentar dirigirlos y corregirlos. Estas capacidades -denominadas metacognitivas- implican cambios de orden cualitativo, ya que abren la posibilidad de autoconciencia y control de los procesos mentales del individuo.

Durante el estudio de esta asignatura se insiste en que las explicaciones teóricas sobre el desarrollo cognitivo y del lenguaje constituyen generalizaciones amplias de invaluable utilidad explicativa, pero que sus postulados no se manifiesten de manera idéntica en todos los casos individuales. Asimismo, será importante percibir cómo distintos factores del ambiente social inmediato -la estimulación temprana, el tipo y variedad de los intercambios lingüísticos, el aprecio o la indiferencia hacia el aprendizaje de los niños- modifican, dentro de ciertos límites el desenvolvimiento intelectual y del lenguaje, a la vez que pueden ser el origen de problemas en el ámbito de la comunicación, el aprendizaje y la conducta.

Esta asignatura tiene como antecedente la de Desarrollo del niño y del adolescente. Aspectos generales que se ubica en el primer semestre, y se vincula principalmente con las asignaturas de Desarrollo físico y psicomotor, Desarrollo social y afectivo, Atención educativa de alumnos con problemas en la comunicación y aprendizaje y Neurobiología del desarrollo.

---

**DESARROLLO SOCIAL Y AFECTIVO**

---

Con esta asignatura concluyen los cursos dedicados al conocimiento general del desarrollo del educando. Se estudian los factores que intervienen en el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales, a partir de la comprensión de los vínculos que establecen los niños y los adolescentes en los medios familiar, escolar y social más inmediatos. Asimismo se analizan las emociones y los sentimientos como elementos del desarrollo de la personalidad y se estudian las pautas de temperamento, tomando en cuenta el papel que juega el entorno en su desarrollo.

Estos contenidos permitirán que los estudiantes adquieran un conocimiento profundo y desarrollen su sensibilidad para identificar y comprender las expresiones y reacciones afectivas más comunes en la edad infantil y durante la adolescencia, como aspectos que acompañan su desarrollo físico, emocional y cognitivo.

Este enfoque permite visualizar nuevas argumentaciones hacia los procesos de aprendizaje en los alumnos, debido que hasta hace unos años, había cierto predominio de la psicología y particularmente de la psicología cognitiva, que centró su atención en la observación de los procesos de pensamiento; sin embargo, muchos de los problemas, los retos, los desafíos en el trabajo cotidiano del maestro de educación especial, no tienen que ver directamente con los procesos de pensamiento, sino con las expresiones afectivas y emocionales, con los entusiasmos, miedos, temores e inseguridades del niño y del adolescente, que se relacionan con el ámbito en el cual estos comportamientos se van generando, es decir, con la familia o, mejor dicho, con las matrices familiares.

Se inicia con el estudio de los niños y adolescentes como factores activos; es decir, como sujetos que cuentan con cierta información genética, pero también con experiencias propias. Ambos aspectos definen su temperamento, sus formas de sentir y expresar los afectos y emociones, sus vínculos afectivos en los entornos cercanos, primordialmente la familia y el contexto sociocultural, espacios en donde también adquieren las primeras nociones sobre las formas de conducta socialmente admisibles, las pautas para establecer formas de control y aprender a canalizar sus estados emocionales, además de los valores que su colectividad comparte y los papeles que se espera cumplan.

El primer vínculo se establece con la familia por lo cual se analizan las pautas de crianza y estilos para ejercer la paternidad y los efectos en el comportamiento de los niños. Se

analiza, también, cómo estas primeras experiencias aportan al niño elementos básicos para la constitución de su identidad, para la percepción y expresión de sí mismo. Además, de desarrollar su sensibilidad para captar las intenciones y emociones de quienes le rodean, desarrollando gradualmente su capacidad de empatía.

Otro espacio de convivencia y aprendizaje social para los niños es la escuela, el grupo de pares y el surgimiento de otra figura de gran importancia para los niños, el maestro. Se identifica la socialización escolar como un espacio que enriquece el desarrollo integral de los niños; es decir, la integración y la convivencia del niño con otros niños, abre posibilidades para establecer vínculos de colaboración, de conflicto o simplemente de convivencia distante, plantea diferentes retos y ofrece nuevas oportunidades para desarrollar habilidades y competencias no experimentadas en el entorno familiar, dentro de los cuales guarda especial interés el vínculo selectivo de la amistad, ya que brinda la oportunidad para profundizar los sentimientos de reciprocidad, de lealtad, complicidad, de confianza, e incluso de protección, aspecto relevante para la formación del ambiente de seguridad que requieren los niños y los adolescentes, durante sus etapas de desarrollo.

Para el análisis de la edad adolescente, se retoman los procesos generados en la infancia y que se modifican en esta etapa, como es la conformación de la identidad, el establecimiento de nuevas relaciones sociales y los cambios en los vínculos con la familia. La conformación de la identidad constituye uno de los aspectos más complejos, por lo que su estudio exige incorporar dos dimensiones de análisis: individual y colectiva; incorporar nociones como la formación del autoconcepto y de la autoestima, y analizar los procesos que acompañan el desarrollo moral y razonamiento ético, como construcciones que se elaboran durante el desarrollo de los niños y los adolescentes, en su trayecto de la heteronomía a la autonomía.

Dentro de este campo de desarrollo, destaca el análisis de los diferentes rumbos que toma el afecto en los niños y los adolescentes. Los padres son generalmente los primeros seres amados quienes ejercerán influencia en éstos y ante otras formas de expresión de los sentimientos que desarrollarán a lo largo de su vida; como son el enamoramiento, la angustia, el odio, etcétera, y en donde pueden cobrar presencia los otros sujetos y redefinir o transformar los vínculos afectivos; es decir el amor al padre, al maestro, al artista, al compañero de clase, no son estáticos, se construyen y modifican en los ámbitos de interacción cotidiana.

## **VERSIÓN PRELIMINAR**

Un reto formativo que plantea esta asignatura es que el futuro maestro en educación especial integre los contenidos del curso y los relacione con la realidad social y cultural en la que realizará su ejercicio profesional. Un aspecto central es la sensibilización hacia la diversidad de las experiencias familiares y socioculturales de los niños y adolescentes que asisten a las escuelas y, en consecuencia, la complejización de los procesos socializadores en el grupo escolar.

La asignatura de Desarrollo social y afectivo se relaciona principalmente con Desarrollo infantil y de los adolescentes. Aspectos generales, Desarrollo físico y psicomotor, Desarrollo cognitivo y del lenguaje; se vincula estrechamente en este semestre con la asignatura Atención educativa de alumnos con problemas en el aprendizaje.

---

### **FAMILIA Y PROCESO EDUCATIVO**

---

Con la finalidad de que los futuros maestros en educación especial asuman actitudes en su trabajo cotidiano que permitan a través de su intervención educativa, la integración y atención de los intereses y necesidades de los niños y adolescentes se abordan los procesos educativos desde la perspectiva familiar y escolar. El estudio sobre el desarrollo de los niños y los adolescentes realizados durante los cuatro primeros semestres, permite a los estudiantes normalistas percatarse del papel fundamental que adquiere la familia para favorecer el desarrollo integral de los alumnos.

Es primordial reconocer que los niños ingresan al contexto escolar con una serie de aprendizajes, marcados por las características particulares de su familia y del lugar que ocupan en ella, de ahí que la formación y el desarrollo integral de los educandos, sea un compromiso compartido entre las familias y la escuela.

El entendimiento y la comunicación adecuada entre la escuela y la familia tienen un papel central en el logro de experiencias constructivas y exitosas para los niños y los adolescentes, para promover este trabajo colaborativo, en esta asignatura los estudiantes analizan las formas de aprendizaje que promueve la familia y el entorno sociocultural en los niños con necesidades educativas, pues son aspectos de gran relevancia a considerar en las adaptaciones curriculares para la atención de la diversidad en el aula, así como para promover actividades con los padres de familia que los lleven a enriquecer los

niveles de comunicación, convivencia y aprendizaje con sus hijos, en correspondencia con las propuestas escolares.

En esta asignatura también se destaca el carácter diferenciado que se da a la infancia y a la adolescencia, en las distintas sociedades. Estas diferencias son palpables desde las perspectivas de género, las expectativas sobre el aprendizaje, los roles esperados y asignados, etcétera. En México, se presenta una gran diversidad en las formas de atención de las familias a sus hijos, dependiendo de los contextos, su estructura y composición, y de las formas en que se decide educar a los hijos y lo que se espera de ellos. Esta perspectiva permite que los estudiantes reflexionen respecto a la existencia de distintos tipos de familias y su difícil correspondencia con un único modelo.

Vinculado con el tema de la diversidad, se aborda el tema sobre las “autoprofeías confirmadas”; que lleva a reflexionar y sensibilizar a los estudiantes sobre las actitudes y expectativas frecuentemente adoptadas por los maestros, ante las diferencias individuales y socioculturales que presentan los padres de familia, los niños y los adolescentes, dentro y fuera de la escuela, y que pueden afectar la comunicación, las relaciones, e inclusive propiciar la deserción o el rechazo a la escuela.

Otro tema de particular importancia es el relativo a la salud, entendida como un estado de bienestar físico, mental y social. La salud forma parte de la vida cotidiana y es el resultado de los cuidados que se brindan a los niños durante sus primeros años, así como del desarrollo de la capacidad de autocuidado, y de los estilos de vida saludables en el ámbito personal y social. La familia y la escuela pueden contribuir a que los alumnos comprendan la importancia de practicar medidas de seguridad, de salud personal y colectiva, y tomen decisiones que estén a su alcance para prevenir enfermedades, accidentes y evitar ponerse en riesgo.

Finalmente, se abordan los temas relativos a la predisposición y vulnerabilidad de los niños y adolescentes ante factores y situaciones de riesgo, niveles bajos de tolerancia a la frustración, baja autoestima o deficiente autoconcepto, sentimiento de inadecuación o fracaso. Muchas veces estas actitudes son generadas por ambientes familiares disfuncionales y pautas de crianza equivocadas. El análisis de estos temas permite identificar a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. Además, mediante el análisis de casos concretos los estudiantes constatarán que, aunque los factores ambientales pueden representar dificultades evidentes, una escuela que funciona bien —sostenida por un trabajo compartido entre

padres y maestros— puede compensar y revertir sus efectos negativos. Es decir, se busca analizar a la familia y a la escuela, a partir de su papel trascendental para favorecer la integración social y laboral de los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad. Se destaca que de la actuación de la familia depende el despliegue de las potencialidades y capacidades del alumno, siendo fundamental que los padres, la escuela y otros integrantes del grupo cercano creen el contexto afectivo y efectivo en el que se desarrolle el niño y el adolescente.

Para fortalecer este proceso de integración, es necesario contar con el apoyo de autoridades, maestros, asociaciones, supervisores, pero será un factor muy importante el grado de compromiso y la respuesta que brinden los padres y los maestros de educación regular. Estas actitudes favorecerán la permanencia de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en las escuelas y, en consecuencia, evitarán el abandono escolar a edades tempranas.

Esta asignatura se apoya en los contenidos revisados en los cursos precedentes de Desarrollo infantil y de los adolescentes. Aspectos generales, Desarrollo físico y psicomotor, Desarrollo cognitivo y del lenguaje, Desarrollo afectivo y social; en el semestre se vincula estrechamente con la asignatura de Observación y práctica docente III y sirve como antecedente al curso de Gestión escolar que se abordará en el sexto semestre.

---

### INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN ESPECIAL

---

Hasta antes de 1992, la educación especial en México era concebida como una modalidad educativa, dedicada a atender a los alumnos considerados como especiales, en espacios escolares separados de la educación regular; sin embargo, hoy en día sus planteamientos filosóficos y pedagógicos la sitúan en la Educación Básica, orientándola hacia la atención e integración de los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en un solo nivel educativo. En este sentido, ser maestro de educación especial implica, además de detectar las necesidades educativas especiales de los alumnos, darles respuesta con base en los planes y programas de estudio de la educación básica y promover el acceso de estos alumnos a las instituciones

y/o los programas de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, así como favorecer su incursión en la capacitación laboral.

En la actualidad, la educación especial vive procesos de profunda transformación que la insertan en el debate que reclama el derecho de todos los niños y adolescentes a recibir su instrucción básica en un mismo espacio, una misma escuela y/o con un solo currículo, que los acepte sin discriminaciones y dé respuesta a sus necesidades de aprendizaje.

Bajo esta óptica, esta asignatura tiene como propósito iniciar al estudiante en el conocimiento sistemático de la misión, la situación actual y las implicaciones de la educación especial, mediante el análisis de su concepción y finalidades, así como de las tendencias dominantes en la práctica educativa actual de los servicios que atienden a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en México.

Con esta asignatura se inicia, el estudio del campo de formación común para la educación especial. Es un curso introductorio que proporciona a los estudiantes, una base para incursionar en forma paulatina en la comprensión de los conceptos que se manejan generalmente en educación especial.

Los contenidos de la asignatura ofrecen una visión general en tres dimensiones: a) una aproximación actualizada a la conceptualización de educación especial y sus finalidades, b) un primer reconocimiento de la población que atiende y de los servicios que actualmente operan en México y, c) una explicación general de las prácticas educativas involucradas en la detección y atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.

Al inicio del curso, los estudiantes analizan el significado y el sentido de la educación especial, así como su papel en el logro de los propósitos de la educación básica, a partir del conocimiento de sus finalidades. Posteriormente, se revisan los fundamentos filosóficos y principios generales de la integración educativa, con el fin de que el estudiante se visualice como un futuro profesional dedicado a la promoción del respeto a las diferencias y la igualdad de oportunidades, identificando a la integración educativa como la estrategia de la educación especial que pretende el establecimiento de una escuela y un currículo para todos los niños y adolescentes, y que a su vez promueve la individualización de la enseñanza con base en las particularidades de cada alumno.

Durante el desarrollo de esta asignatura, los normalistas clarifican los conceptos de necesidad educativa y necesidad educativa especial (NEE), lo cual le permitirá distinguir

## VERSIÓN PRELIMINAR

como alumnos de educación especial a aquellos que requieren de algún tipo de ayuda específica, -extraordinaria a la que puede proporcionar la escuela regular-, ya sea temporal o permanente, para el desarrollo pleno de sus capacidades personales y sociales. Igual de importante es examinar la concepción de discapacidad y la relación que puede establecerse entre ésta y las NEE, con el fin de que los estudiantes reconozcan que las necesidades educativas especiales de un alumno pueden estar asociadas a una discapacidad, sin que ello sea una condicionante de dichas necesidades.

El curso continúa con el análisis de los servicios de educación especial en México, partiendo de su reorientación a partir de 1992, con el propósito de que los estudiantes identifiquen cómo se organizan y qué funciones desempeñan sus integrantes y conozcan los distintos espacios existentes para su ejercicio como futuros docentes; haciendo énfasis en los servicios de mayor cobertura: Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y Centros de Atención Múltiple (CAM).

Finalmente, se revisan los procesos involucrados en la detección y atención de los alumnos con NEE con o sin discapacidad. Así, se abordan en forma introductoria aspectos tales como evaluación psicopedagógica, trabajo colaborativo y adecuaciones curriculares, entre otros. No se pretende hacer una revisión puntual, ya que ésta será motivo de estudio permanente en los siguientes semestres; la intención es que el futuro docente obtenga una visión general de los momentos por los que transita la respuesta educativa a las necesidades educativas especiales de los alumnos, así como de las modalidades de atención que se practican al interior de los servicios.

Para lograr los contenidos antes descritos, se parte de las expectativas de los estudiantes que han decidido ser profesores de educación especial. Por ello, es importante promover la reflexión y la discusión de lecturas, así como la realización de actividades de observación que llevan a los normalistas a centrar permanentemente su atención en los destinatarios del nivel: los alumnos con NEE, con y sin discapacidad y a reconocer las bases en que se apoya la educación especial.

Será importante planear las actividades del curso a partir de las experiencias previas de los estudiantes, conocer cuáles son sus experiencias con respecto a la atención de los alumnos de educación especial, cómo imaginan el papel del docente de educación especial en educación básica y, sobre todo, cuáles han sido sus creencias y conocimientos respecto a la integración educativa. A partir de este conjunto de vivencias, se busca que el estudiante reflexione, acerca del significado que tiene la práctica de la

educación especial, cuáles son los factores indispensables para que se lleve a cabo y cuáles los que la dificultan y qué tipo de acciones promueve.

En particular estas acciones demandan una estrecha vinculación con la asignatura de Escuela y Contexto Social, en la planeación, desarrollo y análisis de cada una de las visitas que se lleven a cabo, las cuales favorecerán el análisis y conocimiento de la orientación vigente de la educación especial, así como la distinción de las propuestas de atención en el país. Este curso se relaciona además con las asignaturas de Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano, Problemas y políticas de la educación básica, Propósitos y contenidos de la educación básica I y II, La educación en el desarrollo histórico de México I y II, Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I y II y Gestión escolar.

---

### NEUROBIOLOGÍA DEL DESARROLLO

---

La asignatura de Neurobiología del desarrollo se cursa en el segundo semestre. Tiene como propósito que los estudiantes normalistas se inicien en el conocimiento de los procesos biológicos y funcionales que subyacen al aprendizaje, a la comunicación y a la conducta.

La formación del futuro docente de educación especial requiere que identifique y comprenda las funciones neurobiológicas y sus posibles alteraciones, generadoras de necesidades educativas especiales –con o sin discapacidad– que pueden manifestarse en el proceso de desarrollo global, entendido a partir de considerar al alumno como una entidad total, única y compleja, que demanda su estudio e intervención desde distintas disciplinas enfocadas a la comprensión del desarrollo humano en sus bases biológicas, fisiológicas, psicológicas, sociales y pedagógicas.

Es importante que el estudiante comprenda que el cerebro necesita estímulos del exterior para ponerse en funcionamiento y desarrollarse, y que la aptitud para aprender queda estéril y se pierde si no se relaciona con el entorno, ya que las experiencias que un niño tenga influyen de manera importante en el establecimiento de conexiones cerebrales que harán distinta su respuesta de relación, siendo este niño diverso en su expresión pero idéntico en su estructura cerebral en tanto elemento anatomofisiológico; lo que asigna a educadores y padres de familia un papel crucial para su desarrollo y formación.

## VERSIÓN PRELIMINAR

Es decir, el desarrollo es un proceso en el que influyen las experiencias, las cuales producen cambios en la función y en las relaciones estructurales del cerebro, por lo que toda persona es susceptible de experimentar modificaciones. Asimismo, el desarrollo cerebral es un proceso multidimensional que propicia la individualidad, en el que participan de manera interactiva y simultánea la afectividad, la posibilidad de elección y decisión, la curiosidad, el juego y la inteligencia; lo que le da a la persona la posibilidad de trascender y superar sus necesidades educativas especiales.

Si bien el futuro maestro de educación especial no tiene entre sus funciones la intervención clínica con fines de rehabilitación, resulta imprescindible que logre la comprensión suficiente del funcionamiento del sistema nervioso y de las deficiencias funcionales que suelen presentar los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales –con o sin discapacidad–, para que su actividad docente responda a una planeación que esté dirigida a apoyar el desarrollo integral de sus alumnos, en concordancia con las capacidades con que llegan al salón de clases, en un ambiente de integración siempre que sea posible, y aplique sus conocimientos para la detección y evaluación para organizar los procesos de intervención educativa en el aula.

El curso de Neurobiología del desarrollo se relaciona estrechamente con las asignaturas que abordan el estudio del desarrollo infantil y de los adolescentes, y con los espacios curriculares que comprenden el análisis de la atención educativa de alumnos con problemas en la comunicación, en el aprendizaje y, con aptitudes sobresalientes; así como aquellas que corresponden al estudio de las distintas discapacidades que se atienden en esta licenciatura. Su propósito es sentar las bases para que el futuro docente ubique y comprenda el origen de dichas necesidades educativas especiales y/o discapacidades, lo que le orientará en la selección de las estrategias de intervención pedagógica que más convengan en cada caso.

En tal sentido, este curso recupera lo visto en el primer semestre en Desarrollo Infantil y de los Adolescentes. Aspectos Generales, que permite la comprensión del origen y desarrollo del sistema nervioso, en relación con el surgimiento de estructuras y sistemas asociativos, la centralización y la concentración que dan lugar al neocórtex, la jerarquía funcional de las estructuras básicas del sistema nervioso, los tipos de células que las forman y el conocimiento de los factores de riesgo que pueden provocar alteraciones en los diferentes periodos del proceso de desarrollo, desde el momento mismo de la concepción.

## **VERSIÓN PRELIMINAR**

Es importante que el futuro docente integre el conocimiento adquirido sobre la fisiología neuronal como base de la maduración del sistema nervioso, comprendiendo su participación en la formación de estructuras cerebrales que dan lugar a comportamientos complejos y a fenómenos como la sinaptogénesis y la plasticidad neuronal; de manera que pueda vincularlas con el aprendizaje, la atención, mantenimiento del tono muscular, las emociones y la lateralización.

El curso de Neurobiología del desarrollo permite al estudiante relacionar la base orgánica de los procesos psíquicos con sus manifestaciones en los ámbitos sensorial, motor, del aprendizaje, la comunicación y la conducta; así como comprender algunas lesiones y disfunciones que se pueden presentar en el sistema nervioso y que repercuten en las actividades de relación con el entorno físico y social, como por ejemplo: los casos de conducta disruptiva, autismo, síndrome de Rett, Asperger, trastorno de déficit de atención con o sin hiperactividad, síndrome de Down, parálisis cerebral, entre otros, que originan una discapacidad y/o necesidades educativas especiales.

El conocimiento de las bases neurobiológicas permite la comprensión de los dispositivos básicos del aprendizaje: atención, memoria, sensorial y motivación; así como las funciones mentales: gnosia, praxia y lenguaje. Se estudian también las alteraciones sensoriales: visuales, auditivas y táctiles; del desarrollo motor y de los procesos de aprendizaje, conducta y lenguaje.

Es importante que el estudiante observe casos reales durante sus prácticas escolares, los vincule con los contenidos teóricos aprendidos e identifique las características del caso y su localización con relación a las estructuras y funciones del sistema nervioso.

---

### **ATENCIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS CON PROBLEMAS EN LA COMUNICACIÓN**

---

El estudio de la comunicación es imprescindible en la formación de los profesores en Educación Especial, ya que es un elemento básico de las relaciones humanas y del desarrollo del pensamiento. El plan de estudios incluye cursos relacionados entre sí, que abordan el estudio y análisis de la comunicación, su relación con los procesos de aprendizaje, el desarrollo de las competencias comunicativas, sus posibles alteraciones y las estrategias más comunes para su detección, evaluación e intervención, con la

finalidad de que el futuro docente pueda dar respuesta educativa a las necesidades educativas especiales que presenten los alumnos en este ámbito.

La comunicación está presente en toda acción educativa; es un proceso complejo y global esencial para el aprendizaje, en el que el lenguaje es sólo un componente más, pero quizá el más significativo y eficaz para el ser humano, no sólo por su frecuencia de uso, sino porque dentro del contexto escolar permite a los alumnos y maestros adquirir y socializar nuevos aprendizajes; así como, organizar, informar, exponer y compartir sus ideas, sentimientos y afectos.

El propósito de esta asignatura es que el alumno normalista comprenda cómo se desarrolla el proceso de comunicación, reconozca que la comunicación surge en la interacción con otros y es un elemento implícito y facilitador en el logro de los aprendizajes. A partir de estos conocimientos, el estudiante podrá identificar las posibles alteraciones que se presentan en la comunicación y cómo éstas se asocian con el aprendizaje. Para este fin desarrollará estrategias de evaluación y atención educativa que le permitan favorecer el aprendizaje de sus alumnos.

El curso inicia con la revisión de los conceptos, componentes y factores de la comunicación, a fin de que el futuro docente comprenda y establezca las diferencias entre la comunicación, el lenguaje, la lengua y el habla; y reconozca el papel que desempeñan los distintos elementos que intervienen en el proceso de comunicación: participantes intenciones, normas de interacción, texto y contexto.

Posteriormente, se analizan las formas de comunicación verbal y no verbal, con el propósito de que el maestro comprenda que estas formas de comunicación están presentes en el papel que desempeña en la enseñanza y en los procesos de aprendizaje del alumno. En relación con la comunicación verbal, se estudia de manera específica la lengua oral, la lengua escrita y los rasgos paralingüísticos y suprasegmentales que acompañan a éstas; en relación con la comunicación no verbal, se revisa la comunicación gestual y corporal.

El estudio de los contenidos temáticos permite que el normalista comprenda que la competencia comunicativa se desarrolla a partir del uso que los alumnos hacen del lenguaje. A partir del análisis de estos contenidos temáticos el futuro docente podrá favorecer en sus alumnos una comunicación pertinente, desde el punto de vista semántico, sintáctico y fonético, así como adecuada a la intencionalidad de lo que se quiere comunicar en cada situación.

## VERSIÓN PRELIMINAR

Un tema central de esta asignatura se refiere al análisis de las alteraciones que presentan los niños en el desarrollo de la comunicación, dentro del contexto escolar. El estudiante podrá identificar que algunas de estas alteraciones son inherentes al niño o al adolescente y no siempre se encuentran asociadas a una discapacidad, y que otras se producen en la interacción con los demás y pueden llegar a afectar su proceso de aprendizaje. A partir de esta identificación analizará y pondrá en práctica diversas estrategias pedagógicas que favorezcan la comunicación y, en consecuencia, el aprendizaje y la integración de los alumnos.

El estudiante analizará las alteraciones en la comunicación que se encuentran asociadas a una discapacidad, sus manifestaciones y las estrategias para identificarlas y atenderlas, en las asignaturas donde se revisa cada discapacidad, así como en las asignaturas del área de atención específica.

Con los elementos que aporta esta asignatura, el futuro docente de educación especial analizará las alteraciones inherentes al desarrollo del alumno, que corresponden al ámbito del sistema de lengua, el habla y/o la voz: disfasias, dislalias, disartrias, disfonías, entre otras. Para atenderlas, la asignatura le ofrecerá estrategias específicas de evaluación e intervención, mismas que si se realizan de manera oportuna, pueden prevenir otro tipo de alteraciones asociadas al desarrollo de habilidades cognitivas, como la resolución de problemas, la capacidad de atención y memoria, la adquisición de aprendizajes específicos como la escritura y la lectura y, el desenvolvimiento del pensamiento formal en la adolescencia, además de las alteraciones que afectan el área afectiva y social del alumno.

En relación con las alteraciones de la comunicación, que se presentan dentro del aula, el estudiante podrá identificar cómo la actitud de los maestros frente a los alumnos, el tipo de mensajes, propósitos y contenidos en la interacción con los mismos, y las relaciones de interacción, interpretación y formato que rigen los eventos comunicativos generar dichas alteraciones y adquirirá la competencia necesaria para poner en práctica estrategias y recursos para atenderlas.

Esta asignatura tiene como antecedente las asignaturas de Estrategias para el estudio y la comunicación, y Neurobiología del desarrollo; de manera paralela apoya los cursos de Enseñanza del español en la educación básica, Atención educativa de alumnos con discapacidad auditiva y discapacidad intelectual, y Desarrollo cognitivo y de lenguaje, que

se cursan en el mismo semestre y sirve como antecedente a la asignatura Atención educativa de alumnos con problemas en el aprendizaje.

---

**ATENCIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS CON PROBLEMAS EN EL APRENDIZAJE**

---

El propósito central de esta asignatura, que se cursa en el cuarto semestre es que los estudiantes adquieran los conocimientos y competencias requeridos para dar respuesta educativa a las necesidades educativas especiales que pueden presentar los alumnos con problemas en el aprendizaje. Para ello, los estudiantes comprenderán que las dificultades para aprender no son el elemento determinante de dichas necesidades, es decir, que sólo son una característica que se suma a un conjunto de factores que los futuros docentes en educación especial deben ser capaces de identificar en los alumnos, a fin de establecer con certeza las necesidades educativas especiales que presentan, y atenderlas mediante la puesta en práctica de diversas estrategias didácticas.

Al inicio del curso, los normalistas conocen los procesos de aprendizaje y reflexionan acerca de los mismos desde varias perspectivas teóricas, a fin de orientar sus estrategias de detección, atención e intervención para favorecer el aprendizaje de los alumnos. Asimismo, estudian los diversos factores que influyen en el aprendizaje escolar: orgánicos, psicológicos y sociales, lo cual es necesario para comprender por qué este aprendizaje, en algunos casos, no se lleva a cabo como se espera.

Posteriormente, a partir del análisis de diversos enfoques teóricos que explican los problemas en el aprendizaje, el estudiante se aproxima al conocimiento de una amplia gama de características conductuales y de aprendizaje que pueden observarse en niños y adolescentes que presenten estos problemas. Reconoce que estos alumnos manifiestan características muy heterogéneas, por ejemplo, que algunos tienen dificultades sólo en una asignatura, como español y matemáticas; otros en varias asignaturas, o bien, aquellos que tienen problemas sólo con algunos contenidos: conceptuales, procedimentales o actitudinales; y comprende, además, que el grado de dificultad varía en cada caso. Así, el futuro docente podrá identificar las necesidades educativas especiales asociadas a los problemas en el aprendizaje, destacando su carácter interactivo y relativo en función de los contextos familiar, escolar y social en los que se encuentran inmersos los alumnos.

Conocer diversas explicaciones acerca de los problemas en el aprendizaje permite al normalista adoptar una postura crítica que lo lleve a favorecer el aprendizaje de los alumnos, conociendo y reconociendo las competencias y dificultades de los mismos, reflexionando a la vez sobre las situaciones y factores, que limitan su desempeño.

Mediante el estudio de esta asignatura, los futuros licenciados en educación especial comprenden que las competencias comunicativas y la conducta pueden influir directamente en el aprendizaje de los alumnos. Asimismo, identifican algunas situaciones de riesgo que pueden generar problemas en el aprendizaje y las formas de atención oportuna para evitarlos.

Los estudiantes también analizan las implicaciones de estos problemas en el desarrollo, dando prioridad a los aspectos que pueden interferir directamente en la comunicación y en la conducta de los alumnos, a fin de contribuir adecuadamente a su integración educativa y social. A su vez, tendrán presente que los problemas en el aprendizaje también pueden encontrarse asociados a otras discapacidades, por lo que las estrategias para su evaluación y atención educativa deberán adecuarse a cada caso.

Durante el curso, también se revisan los apoyos tecnológicos y los métodos educativos que favorecen el aprendizaje de los alumnos, comprendiendo que dichos recursos son indispensables para la intervención educativa que desarrollarán como futuros maestros de educación especial.

Finalmente, los futuros docentes analizan algunas estrategias para detectar, evaluar y dar respuesta a las necesidades educativas especiales que presenten los alumnos con problemas en el aprendizaje, identificando algunas que sean específicas, según la asignatura, el tipo de contenidos o los procesos cognitivos (atención, percepción, memoria) donde se manifieste el problema. Es importante que el estudiante advierta también que, para definir las estrategias de intervención didáctica, es necesario considerar el estilo de aprendizaje, la motivación y el contexto en el que se desarrolla el alumno.

Esta asignatura tiene como antecedente los cursos Introducción a la educación especial, Neurobiología del desarrollo, Desarrollo infantil y de los adolescentes. Aspectos generales, Atención educativa de alumnos con problemas en la comunicación, Desarrollo cognitivo y del lenguaje, Propósitos y contenidos de la Educación Básica I y II, Enseñanza del español en la educación básica y Enseñanza de las matemáticas en la educación básica. También se vincula con las asignaturas del área de acercamiento a la práctica

escolar, Desarrollo social y afectivo, Motricidad y aprendizaje, así como Familia y proceso educativo.

---

**ATENCIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ**

---

El propósito central del curso es que los estudiantes logren una primera aproximación al conocimiento de las necesidades educativas especiales que pueden presentar los alumnos con discapacidad motriz. Por ello, los estudiantes deben comprender que la discapacidad no es el elemento determinante de dichas necesidades, es decir, que la falta de movilidad, fuerza y coordinación, así como la alteración en el tono muscular, o bien la ausencia de alguna o más extremidades, no es lo que define al niño, sino que éstas sólo son características que se suman a un conjunto de factores que los futuros docentes deben ser capaces de identificar en los alumnos, a fin de determinar las necesidades educativas especiales que presentan y atenderlas mediante la puesta en práctica de diversas estrategias didácticas.

El curso inicia con la identificación de las características particulares de la discapacidad motriz. Los alumnos normalistas estudian los diversos factores que pueden generar una alteración en el desarrollo físico de los niños y jóvenes, distinguiendo las que afectan únicamente el aparato locomotor de las que están vinculadas con una alteración en el sistema nervioso central. Conocen algunas medidas de prevención que pueden aplicarse para evitar estas alteraciones, y analizan las características de desarrollo físico, lingüístico, cognitivo, afectivo y social de los alumnos con discapacidad motriz, dando prioridad a los aspectos que pueden interferir directamente en el aprendizaje, la comunicación, la movilidad, la independencia personal y la conducta de estos alumnos, a fin de contribuir adecuadamente a su desarrollo e integración escolar y social.

El desarrollo del curso permite a los futuros docentes comprender que la atención de las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad motriz implica también la intervención didáctica en los distintos ámbitos del desarrollo; así como analizar la relatividad de estas necesidades en función de los contextos familiar, escolar y social en los que se encuentran inmersos los alumnos que presentan esta discapacidad.

Durante el curso, los estudiantes deben tener presente que la discapacidad motriz por sus características afecta primordialmente el desarrollo físico y afectivo del alumno, así como

su socialización; reconociendo que en algunos casos el aprendizaje y la comunicación también se encuentran alterados. Es importante también reconocer que esta discapacidad se puede encontrar asociada a otras discapacidades, por lo que las estrategias para su evaluación y atención educativa deben adecuarse a cada caso.

La revisión de los apoyos tecnológicos y los métodos educativos que favorecen el desarrollo de habilidades en los alumnos, favorece que los alumnos normalistas comprendan que ambos recursos son indispensables y complementarios para la implementación didáctica que puedan desarrollar como futuros licenciados en educación especial.

Finalmente, los estudiantes analizan algunas estrategias para detectar, evaluar y atender educativamente a aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motriz. Es importante que el normalista advierta que cada alumno necesita formas distintas de intervención, dependiendo de las características propias de la discapacidad y del contexto en que vive. Para el estudio de estos temas es conveniente programar un mayor número de sesiones, ya que los contenidos y las estrategias que se abordan, requieren de un mayor tiempo de análisis y trabajo.

Esta asignatura tiene como antecedente los cursos Introducción a la educación especial, Desarrollo infantil y de los adolescentes. Aspectos generales y Desarrollo físico y psicomotor; igualmente, se vincula con las asignaturas Desarrollo cognitivo y de lenguaje, Desarrollo social y afectivo, Atención educativa de alumnos con problemas en la comunicación, Neurobiología del desarrollo, Observación del proceso escolar y Motricidad y aprendizaje. Asimismo servirá de apoyo para el estudio de los espacios curriculares del Campo de formación específica, en el caso de los estudiantes que cursen el Área de Atención Motriz.

---

### **ATENCIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD VISUAL**

---

Esta asignatura se estudia en segundo semestre y tiene como propósito que los futuros docentes realicen un primer análisis de las necesidades educativas especiales que pueden presentar los alumnos con discapacidad visual. Para ello los estudiantes deben tener presente que la discapacidad no es el elemento determinante de dichas necesidades, es decir, que la ceguera y/o la baja visión no definen al alumno, sino que ésta sólo es una característica que se suma a un conjunto de factores que los estudiantes

## VERSIÓN PRELIMINAR

deben ser capaces de identificar en los alumnos, a fin de establecer con certeza las necesidades educativas especiales que presentan y atenderlas mediante la puesta en práctica de diversas estrategias didácticas.

Al inicio del curso se estudian las características particulares de la discapacidad visual, es fundamental que los futuros maestros de educación especial comprendan la diferencia entre la ceguera y la baja visión, y las variantes existentes en cada una de ellas, así como las implicaciones que éstas conllevan en la detección, evaluación, atención educativa y las expectativas de aprendizaje que tienen los alumnos. Se abordan los diversos factores que pueden generar ceguera o baja visión en los niños y jóvenes, se identifican algunas medidas de prevención que pueden aplicarse para evitar estas alteraciones y se analizan las características de desarrollo físico, lingüístico, cognitivo, afectivo y social de los alumnos con discapacidad visual, dando prioridad a los aspectos que pueden interferir directamente en el aprendizaje, la movilidad y la socialización, a fin de contribuir adecuadamente al desarrollo e integración escolar y social de estos alumnos.

El estudio de esta asignatura, permite que los normalistas comprendan que la atención de las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad visual, implica también la intervención didáctica en los distintos ámbitos del desarrollo; asimismo, que analicen la relatividad de estas necesidades en función de los contextos familiar, escolar y social en los que se encuentran inmersos los alumnos que presentan discapacidad visual.

En el desarrollo del curso es importante que los estudiantes tengan presente que la discapacidad visual por sus características, afecta primordialmente a las habilidades de desplazamiento, ubicación espacial y la conducta del alumno, y reconozcan que en algunos casos esta discapacidad se puede encontrar asociada a otras discapacidades, por lo que las estrategias para su evaluación y atención educativa deben adecuarse a cada caso. Así mismo, comprendan que es importante recuperar la información que se reporta en el expediente oftalmológico y en las guías de observación.

También se revisan los apoyos tecnológicos y los sistemas o métodos educativos que favorecen en los alumnos, la adquisición de aprendizajes, a través del acceso a la currícula; comprendiendo que estos recursos son indispensables y complementarios para la implementación didáctica que puedan desarrollar los futuros licenciados en educación especial en su práctica profesional.

Finalmente, los estudiantes conocen algunas estrategias para detectar, evaluar y atender educativamente a aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales

asociadas a discapacidad visual. Es importante que el normalista advierta que cada alumno requiere de formas distintas de intervención, dependiendo de las características y el grado de pérdida visual, así como del contexto en que vive. Para el estudio de estos temas es conveniente programar un mayor número de sesiones, ya que los contenidos y las estrategias que se abordan, requieren de un mayor tiempo de análisis y trabajo.

Esta asignatura tiene como antecedente los cursos Introducción a la educación especial, Desarrollo infantil y de los adolescentes. Aspectos generales y Desarrollo físico y psicomotor; igualmente, se vincula con las asignaturas Desarrollo cognitivo y de lenguaje, Desarrollo social y afectivo, Neurobiología del desarrollo, Atención educativa de alumnos con problemas en la comunicación, Observación del proceso escolar y Motricidad y aprendizaje. Asimismo, servirá de apoyo para el estudio de los espacios curriculares del Campo de formación específica, en el caso de los estudiantes que cursen el Área de Atención Visual.

---

### **ATENCIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA**

---

El propósito central de esta asignatura, es que los estudiantes logren un primer acercamiento al conocimiento de las necesidades educativas especiales que pueden presentar los alumnos con discapacidad auditiva. Para ello, los estudiantes comprenderán que la discapacidad no es el elemento determinante de dichas necesidades, es decir, que la pérdida auditiva no define al alumno, sino que ésta sólo es una característica que se suma a un conjunto de factores que los futuros docentes deben ser capaces de identificar en los alumnos, a fin de establecer con certeza las necesidades educativas especiales que presentan y atenderlas mediante la puesta en práctica de diversas estrategias didácticas.

El curso inicia con la identificación de las características particulares de la discapacidad auditiva, comprendiendo la heterogeneidad existente entre los alumnos que la presentan, ya que el grado de pérdida y el momento de su aparición, influyen considerablemente, entre otras características en las expectativas educativas y las estrategias de atención para estos alumnos. Los futuros maestros de educación especial estudian los diversos factores que pueden generar una pérdida auditiva en los niños y jóvenes, identifican algunas medidas de prevención que pueden aplicarse para evitarla y analizan las características de desarrollo físico, lingüístico, cognitivo, afectivo y social de los alumnos

## VERSIÓN PRELIMINAR

con discapacidad auditiva, dando prioridad a los aspectos que pueden interferir directamente en el aprendizaje y la conducta de estos alumnos, a fin de contribuir adecuadamente a su desarrollo y adaptación escolar y social.

Mediante el desarrollo de esta asignatura, los estudiantes comprenden que la atención de las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad auditiva, implica también la intervención didáctica en los distintos ámbitos del desarrollo; asimismo, analizan la relatividad de estas necesidades en función de los contextos familiar, escolar y social en los que se encuentran inmersos los alumnos que presentan esta discapacidad.

Los normalistas tendrán presente que la discapacidad auditiva, por sus características, afecta primordialmente a la comunicación y socialización del alumno, y que puede encontrarse asociada a otras discapacidades, por lo que las estrategias para su evaluación y atención educativa deberán adecuarse a cada caso.

Durante el curso, también se revisan los apoyos tecnológicos y los sistemas o métodos educativos que favorecen las competencias comunicativas de los alumnos, comprendiendo que dichos recursos son indispensables y complementarios para la intervención educativa que puedan desarrollar como futuros licenciados en educación especial.

Finalmente, los futuros docentes analizan algunas estrategias para detectar, evaluar y dar respuesta a las necesidades educativas especiales que presenten los alumnos con discapacidad auditiva. Es importante que el estudiante advierta que cada alumno requiere de formas distintas de intervención didáctica, dependiendo de las características propias de la pérdida auditiva y del contexto en el que se desarrolla. Para el estudio de estos temas, es conveniente programar un mayor número de sesiones, ya que los contenidos y las estrategias que se abordan, requieren de un mayor tiempo de análisis y trabajo.

Esta asignatura tiene como antecedente los cursos Introducción a la educación especial, Neurobiología del desarrollo, Desarrollo infantil y de los adolescentes. Aspectos generales, y Desarrollo físico y psicomotor; igualmente, se vincula con las asignaturas Atención educativa de alumnos con problemas en la comunicación, Desarrollo cognitivo y de lenguaje, Desarrollo social y afectivo, Observación y práctica docente I, Atención educativa de alumnos con problemas en el aprendizaje y Motricidad y aprendizaje. Asimismo servirá de apoyo para el estudio de los espacios curriculares del Campo de formación específica, en el caso de los estudiantes que cursen el Área de Atención Auditiva y de Lenguaje.

---

**ATENCIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

---

El propósito central del curso es que los estudiantes logren una primera aproximación al conocimiento de las necesidades educativas especiales que pueden presentar los alumnos con discapacidad intelectual. Para ello los estudiantes entenderán que la discapacidad intelectual no es el elemento determinante de dichas necesidades, es decir, que la disminución en la capacidad para aprender y adaptarse a la vida social, no es la que define al niño, sino que es sólo una característica que se suma a un conjunto de factores que los futuros docentes deben ser capaces de identificar en los alumnos, a fin de establecer con certeza las necesidades educativas especiales que presentan, y atenderlas mediante la puesta en práctica de diversas estrategias de intervención didáctica.

En esta asignatura, se definen e identifican las características particulares de la discapacidad intelectual, para lo cual se revisan diferentes perspectivas teóricas que explican esta alteración en el desarrollo cognitivo. Los futuros maestros de educación especial estudian los diversos factores que pueden generar una discapacidad intelectual en los niños y jóvenes, identificando aquellos síndromes que se relacionan directamente con esta discapacidad. Asimismo analizan las características de desarrollo físico, lingüístico, cognitivo, afectivo y social de los alumnos con discapacidad intelectual, dando prioridad a los aspectos que pueden interferir directamente en el aprendizaje, la comunicación, la autonomía personal y la conducta de estos alumnos, a fin de contribuir adecuadamente a su desarrollo e integración escolar y social.

El estudio de los contenidos del curso, permite que los alumnos normalistas comprendan que la atención de las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad intelectual, implica también la intervención didáctica en los distintos ámbitos del desarrollo; asimismo, que analicen la relatividad de estas necesidades en función de los contextos familiar, escolar y social en los que se encuentran inmersos los alumnos que presentan esta discapacidad.

Los estudiantes deberán tener presente que la discapacidad intelectual, por sus características, afecta primordialmente al aprendizaje, la comunicación, la independencia personal y la socialización del alumno. Reconocerán que esta discapacidad se puede encontrar asociada a otras discapacidades, por lo que las estrategias para su evaluación y atención educativa deberán adecuarse a cada caso.

## **VERSIÓN PRELIMINAR**

En la asignatura también se revisan los apoyos tecnológicos y los métodos educativos que favorecen las competencias académicas de los alumnos, comprendiendo que estos recursos son indispensables y complementarios para la intervención educativa que puedan desarrollar como futuros licenciados en educación especial.

Finalmente, se analizan algunas estrategias para detectar, evaluar y dar respuesta a las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos con discapacidad intelectual, a fin de estimular sus procesos cognitivos. Es importante que el normalista advierta que cada alumno requiere de formas distintas de intervención, dependiendo de las características propias de la discapacidad y del contexto en que vive. Para el estudio de estos temas es conveniente programar un mayor número de sesiones, ya que los contenidos y las estrategias que se abordan, requieren de un mayor tiempo de análisis y trabajo.

Esta asignatura tiene como antecedente los cursos Introducción a la educación especial, Neurobiología del desarrollo, Atención educativa de alumnos con problemas en la comunicación, Desarrollo infantil y de los adolescentes. Aspectos generales y Desarrollo físico y psicomotor; igualmente, se vincula con las asignaturas Desarrollo cognitivo y de lenguaje, Desarrollo social y afectivo, Observación y práctica docente I, Atención educativa de alumnos con problemas en el aprendizaje y Motricidad y aprendizaje. Asimismo servirá de apoyo para el estudio de los espacios curriculares del Campo de formación específica, en el caso de los estudiantes que cursen el Área de Atención Intelectual.

---

### **ATENCIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES**

---

Esta asignatura se cursa en el sexto semestre, y tiene como propósito general, que los estudiantes logren una primera aproximación al conocimiento de las necesidades educativas especiales que pueden presentar los alumnos con aptitudes sobresalientes. Para ello los estudiantes entenderán que poseer aptitudes sobresalientes no es el elemento determinante de dichas necesidades, es decir, que la capacidad que tiene un alumno de destacar significativamente del grupo social o educativo al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o deportivo, es sólo una característica que se suma a un conjunto de factores que los futuros docentes deben ser capaces de identificar en los

alumnos, a fin de establecer con certeza las necesidades educativas especiales que presentan, y atender sus intereses mediante la puesta en práctica de diversas estrategias de intervención para enriquecer su contexto y potenciar sus capacidades personales.

Los contenidos del curso, brindan los elementos indispensables para lograr la elaboración de propuestas de detección e intervención dirigidas a atender de una manera satisfactoria a los alumnos con aptitudes sobresalientes. Al inicio se abordan algunos de los modelos que explican desde distintas posturas la condición sobresaliente. Estos modelos se revisan desde dos posturas diferentes, más no radicalmente opuestas. Por un lado, se presentan aquellos que priorizan el factor biológico como responsable de la capacidad sobresaliente y, por el otro, la postura que plantea el factor social como el elemento detonante para el desarrollo de dicha capacidad. Con este panorama, el estudiante adquirirá los conocimientos que le permitan reflexionar sobre ambas posturas y contrastarlas con la realidad.

También se analizan las diferencias conceptuales en torno a la aptitud, la capacidad y el talento; así como la pluralidad terminológica empleada actualmente al referirse a esta población. La introducción de esta temática pretende que el normalista tenga claridad acerca de la serie de conceptos con los cuales se ha denominado a la aptitud sobresaliente: talento, superdotado, sobredotado, genio, entre otros.

Posteriormente se abordan la inteligencia y la creatividad a partir de sus distintas concepciones. Con respecto al concepto de inteligencia, se trata de hacer una revisión desde su concepción tradicional o enfoque psicométrico hasta llegar a las posturas contemporáneas que abordan el concepto. Por otro lado, el pensamiento creativo es analizado como una condición estrechamente relacionada con la capacidad intelectual presente en los alumnos con aptitudes sobresalientes.

Durante el desarrollo del curso, el futuro docente tiene un acercamiento a las características que distinguen a los alumnos con aptitudes sobresalientes del resto de sus compañeros; características, lo que le permite adquirir elementos para una detección inicial y una identificación de las posibles necesidades educativas especiales que se deriven de éstas.

Por último, se estudian los procesos más viables a seguir en la atención de los alumnos con aptitudes sobresalientes, desde la detección hasta la intervención educativa. Se analizan diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación que le permitan al normalista una identificación de aquellos alumnos que posiblemente presenten

aptitudes sobresalientes, así como una determinación posterior de las necesidades educativas especiales que pudieran presentar. Igualmente se revisan diferentes estrategias pedagógicas que puedan dar respuesta educativa a dichas necesidades, de acuerdo con cada caso.

Dadas las características, propósitos y contenidos de esta asignatura, será necesario que las orientaciones didácticas contemplen actividades de discusión, de consulta en diferentes medios y fuentes de información, análisis de diversas propuestas, investigación individual y en equipo, entre otros. A partir de ello, el estudiante elaborará y aplicará estrategias de enriquecimiento escolar para favorecer el desarrollo integral de los alumnos con aptitudes sobresalientes.

Este curso se fortalece con elementos que brindan los cursos que abordan el Desarrollo infantil y de los adolescentes, y se vincula también con las asignaturas Introducción a la educación especial, La Educación en el desarrollo histórico de México I y II, Neurobiología del desarrollo, Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I y II, así como con todas aquellas asignaturas relacionadas con la atención educativa de alumnos con discapacidad o con necesidades educativas especiales asociadas a otros factores.

---

### ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

Esta asignatura se cursa en el tercer semestre de la licenciatura y tiene como propósito central que los estudiantes comprendan y valoren la importancia de la enseñanza y el aprendizaje del español en educación básica para lograr que los alumnos desarrollen su competencia comunicativa, posibiliten nuevos aprendizajes escolares y se desenvuelvan en distintas actividades de la vida cotidiana.

Para lograr este propósito, es necesario que los normalistas analicen los programas de estudio de los diferentes niveles de educación básica, y los materiales de apoyo con los que cuentan los maestros de grupo; e identifiquen el enfoque que se plantea para el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir.

Otro aspecto que se aborda en esta asignatura, es el que se refiere a la planificación y puesta en práctica de estrategias didácticas, así como las formas de evaluar los aprendizajes. Mediante estas actividades, los futuros maestros de educación especial

## VERSIÓN PRELIMINAR

podrán relacionar los elementos adquiridos con el análisis de los documentos normativos y reforzarán sus conocimientos con la lectura de la bibliografía recomendada.

Con la finalidad de lograr la formación del docente que responda a las demandas actuales del sistema educativo, será necesario que los estudiantes reflexionen sobre su práctica docente para identificar sus fortalezas y debilidades, las causas de las mismas y buscar propuestas de solución a los problemas presentados.

Esta asignatura tiene estrecha relación con las asignaturas Propósitos y contenidos de la educación básica I y II, Atención educativa de alumnos con problemas en la comunicación y en el aprendizaje. Igualmente se vincula con los cursos de Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I y II. Mediante la articulación de los aprendizajes que en todas estas asignaturas se logren, los estudiantes estarán en la posibilidad de realizar las adecuaciones curriculares pertinentes para cada niño que deban atender.

El programa de este curso aborda el estudio de los conceptos de lengua, alfabetización y competencia comunicativa. Posteriormente se revisan los componentes del español: expresión oral, lectura, escritura y reflexión sobre la lengua, puntualizando en cada uno de ellos las habilidades que se deben desarrollar y las recomendaciones didácticas correspondientes.

El curso inicia con el análisis de las concepciones en la adquisición y el desarrollo de la lengua y su relación con los procesos de alfabetización; asimismo se estudia el concepto y las implicaciones de la competencia comunicativa frente a las competencias lingüísticas y pragmáticas.

En lo referente a la expresión oral se espera que los estudiantes reconozcan y valoren al docente como propiciador de oportunidades para hablar y escuchar, y que adviertan la diversidad del habla como medio para promover la comprensión y producción de textos orales.

Posteriormente, el estudiante comprende que la lectura es un proceso de creación de significados que el propio lector hace como resultado de su interacción con los textos; por lo tanto, deberá identificar los distintos tipos de textos presentes en los diversos ámbitos de participación.

En cuanto a la escritura, el estudiante identifica que al igual que la lectura, este es un proceso de creación de significados, en donde los alumnos ponen en juego sus

conocimientos previos e hipótesis infantiles a cerca del sistema de escritura y transitan por varias etapas: la planeación, la redacción, la revisión de textos y la reescritura.

Por último, es fundamental que el estudiante comprenda que la reflexión sobre la lengua es la toma de conciencia de los elementos lingüísticos y pragmáticos que se ponen en acción al producir o comprender textos orales y escritos y, que esta habilidad se desarrolla a partir de las actividades de expresión oral, la lectura y la escritura, y no de manera aislada.

Es necesario que los estudiantes reconozcan los propósitos y los contenidos de educación básica, así como los materiales de apoyo que se emplean para la enseñanza de la expresión oral, la lectura, la escritura y la reflexión sobre la lengua, con la finalidad de promover en los alumnos el desarrollo de estas habilidades.

---

#### **ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

---

Esta asignatura se cursa en el cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Especial, y tiene como propósito que los futuros docentes, conozcan y profundicen sus conocimientos sobre el enfoque y los contenidos de matemáticas, establecidos en los planes y programas de estudio de los diferentes niveles de educación básica. Asimismo, que comprendan que el currículum de educación básica, constituye el eje de atención para satisfacer las necesidades educativas especiales de los alumnos en el contexto de la integración educativa.

Para ello es necesario el conocimiento del enfoque propuesto en los programas vigentes para la enseñanza de las matemáticas y el análisis de algunos contenidos relativos fundamentalmente a los ejes: los números sus relaciones y sus operaciones, geometría y medición; así como de manera tangencial, procesos de cambio, predicción y azar; sin perder de vista que el eje tratamiento de la información permea a todos los ejes.

Durante el curso, el estudiante conoce los materiales de apoyo que utilizan los maestros de grupo para la enseñanza de las matemáticas en el nivel básico, con el fin de que en su futura práctica docente los utilice, y realice las adecuaciones curriculares necesarias para dar respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

## VERSIÓN PRELIMINAR

La asignatura La enseñanza de las matemáticas en la educación básica tiene relación estrecha con las asignaturas Propósitos y contenidos de la educación básica I y II, Atención educativa de alumnos con problemas en el aprendizaje, Atención educativa de alumnos con discapacidad motriz, con discapacidad visual, con discapacidad intelectual y con discapacidad auditiva. Igualmente se vincula con todos los espacios curriculares de Acercamiento a la práctica docente y con los cursos de Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I y II.

Mediante la articulación de los aprendizajes que se logren en todas estas asignaturas, los futuros licenciados en educación especial estarán en la posibilidad de realizar las adecuaciones a los propósitos, los contenidos, a la evaluación y a los materiales didácticos y recursos para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas, de manera que los alumnos de educación especial, desarrollen al máximo sus potencialidades de aprendizaje.

Durante el desarrollo del curso, es importante favorecer en los estudiantes la comprensión de que los alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, deben recibir su instrucción escolar a partir del currículum vigente para la educación básica, por lo que no deberán perder de vista los propósitos fundamentales de los programas actuales para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas.

Otro aspecto que se aborda en esta asignatura, es el que se refiere a la planificación y puesta en práctica de estrategias didácticas, así como las formas de evaluar los aprendizajes. Mediante estas actividades, los futuros maestros de educación especial concretan los elementos adquiridos con el análisis de los documentos normativos y adquieren competencias para poner en marcha actividades en las que los niños y adolescentes se enfrenten al reto de usar sus saberes y procedimientos para resolver problemas matemáticos.

Estas competencias permitirán a los estudiantes analizar la funcionalidad de las actividades de enseñanza, los requerimientos para su conducción en la clase, y la importancia de conocer las características cognitivas de los alumnos que presentan alguna discapacidad, para dosificar los contenidos curriculares, con base en éstas.

Con la finalidad de lograr la formación del docente que responda a las demanda actuales del sistema educativo, será necesario que los estudiantes reflexionen sobre su práctica docente para identificar sus fortalezas y debilidades, las causas de las mismas y buscar propuestas de solución a los problemas presentados.

---

**PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE I Y II**

---

Esta asignatura, se organiza en dos cursos que se abordan en el 5º y 6º semestres. Su propósito es que los alumnos normalistas desarrollen competencias relacionadas con la planeación de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje. Se espera que identifiquen la planeación escolar como un recurso fundamental para la organización y adecuación de propósitos, contenidos, evaluación y metodología, y que se basa en las necesidades que presente un alumno o el grupo en general.

Con el tratamiento de los temas de estos cursos, se pretende que los estudiantes comprendan la estrecha relación que existe entre la planeación y la evaluación en el marco de la enseñanza y los procesos de aprendizaje. Esta comprensión se inicia con el reconocimiento e identificación de las áreas de oportunidad y las necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades y actitudes. Por ello se busca asegurar que los estudiantes asuman la evaluación educativa como un proceso sistemático, continuo y permanente, que representa el fundamento bajo el cual se adoptan y sostienen las decisiones respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje, y como elemento para la revisión oportuna y periódica del proceso de enseñanza.

El propósito del primer curso es que el futuro docente desarrolle habilidades para el diseño de la planeación didáctica, desde la perspectiva de la educación básica. En este sentido se propicia que el estudiante se acerque a esta experiencia mediante la elaboración de una unidad didáctica.

Un aspecto importante que se aborda en este curso, como parte de la evaluación educativa, es la evaluación psicopedagógica, recurso necesario para la identificación y determinación de las necesidades educativas especiales, y punto de partida para la toma de decisiones respecto al diseño, implementación y evaluación del programa de intervención que dé respuesta educativa a los alumnos que las presentan.

El propósito del segundo curso es que los futuros docentes analicen la propuesta curricular en el marco de la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. Para ello, se propicia el análisis de casos como estrategia para la implementación de programas de intervención en términos de qué, cómo, cuándo y con qué enseñar, aprender y evaluar; así como la aplicación de estrategias, modelos y programas de intervención educativa.

## **VERSIÓN PRELIMINAR**

Con el desarrollo de los diferentes contenidos temáticos que integran los dos cursos de Planeación del aprendizaje y evaluación de la enseñanza, el estudiante realiza un recorrido sistemático que inicia con el análisis del currículo como base de la planeación, la función de la evaluación en el trabajo docente y las características y finalidades de la misma. En esa misma línea, se avanza en el análisis de la planeación didáctica considerando los criterios, procesos y modalidades. Estos contenidos permiten identificar a la evaluación psicopedagógica como el continuo de la evaluación educativa. Asimismo, se aborda el estudio de los aspectos de la intervención educativa como eje rector de la educación especial, y la adecuación curricular como medio para atender las necesidades educativas especiales de alumnos con o sin discapacidad.

Los cursos de Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I y II, se vinculan en particular con las asignaturas del área de acercamiento a la práctica, ya que comparten temas relacionados con la preparación, el desarrollo y el análisis de las actividades que se llevan a cabo durante las prácticas, además de la oportunidad que brindan para la sistematización y aplicación de los conocimientos abordados en esta asignatura. También se vinculan con los cursos de Atención educativa de alumnos con problemas en la comunicación, en el aprendizaje, en la conducta, con capacidades sobresalientes, y Atención educativa de alumnos con discapacidad motriz, intelectual, visual y auditiva; así como con las asignaturas de Propósitos y contenidos I y II, Desarrollo Infantil y del adolescente. Aspectos generales, Desarrollo físico y psicomotor, Desarrollo cognitivo y de lenguaje y Desarrollo social y afectivo.

---

### **MOTRICIDAD Y APRENDIZAJE**

---

Esta asignatura se cursa en el quinto semestre de la Licenciatura en Educación Especial. Su propósito es proporcionar al estudiante normalista los conocimientos teóricos y prácticos que le permitan entender el desarrollo psicomotor y favorecer, a partir de la intervención motriz, el desarrollo integral de los niños y los adolescentes que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, utilizando como recurso didáctico las actividades perceptivo-motrices, lúdicas y de expresión.

Para ello, el futuro docente comprenderá que la psicomotricidad incluye tanto el estudio de la actividad motora, como la actividad cognitiva de forma interdependiente, como dos aspectos inseparables de una misma organización.

## VERSIÓN PRELIMINAR

Los contenidos de esta asignatura brindan al futuro docente de educación especial, elementos fundamentales para comprender qué son las sensopercepciones, cómo se lleva a cabo la estructuración del esquema corporal y como favorecer estos aspectos, así como para el conocimiento de los medios que le permitan desde la práctica, incidir en el mejoramiento del movimiento y de los procesos de desarrollo psicomotor, cognitivo, lingüístico, social y afectivo del niño y el adolescente.

Asimismo, el normalista profundiza en el análisis de las principales alteraciones del desarrollo psicomotor y su vinculación con el aprendizaje, la comunicación y la conducta; lo que le permitirá adquirir elementos para la detección de situaciones problemáticas y atender o canalizar a aquellos alumnos que requieran atención especializada.

La asignatura pretende que el estudiante adquiera los conocimientos metodológicos necesarios para diseñar, aplicar y adecuar estrategias didácticas que favorezcan el desarrollo psicomotor de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, facilitando la adquisición de aprendizajes, competencias comunicativas, así como la adquisición y desarrollo de los elementos psicomotrices básicos: esquema corporal, lateralidad, orientación espacial y temporal. Lo que promoverá la integración educativa de dichos alumnos, así como su autoestima y seguridad personal.

Es importante que el futuro docente conciba la intervención motriz como una herramienta que propicia la construcción de una personalidad integral, íntegra e integrada. Integral, porque la intervención motriz incide en todos los ámbitos de su personalidad; íntegra, al fomentar valores en el educando a través del trabajo cooperativo; y finalmente integrada, porque promueve la participación del alumno con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, en un proceso educativo que le permite alcanzar los propósitos fundamentales de la educación básica en un marco de integración educativa en el que prive el reconocimiento y la aceptación de las diferencias individuales.

Esta asignatura tiene como antecedente los cursos de Neurobiología del Desarrollo y Comunicación y aprendizaje. Mantiene una estrecha vinculación con los cursos Desarrollo infantil y de los adolescentes. Aspectos generales. Desarrollo físico y psicomotor, Desarrollo cognitivo y de lenguaje y Desarrollo social y afectivo. Retoma los conocimientos aportados por las asignaturas correspondientes al Campo de Formación Específica por Área de Atención, así como por los cursos de atención educativa de alumnos con discapacidad motriz, visual, intelectual y auditiva, con problemas de aprendizaje y con aptitudes sobresalientes. Asimismo, se vincula con Planeación de la

enseñanza y Evaluación del aprendizaje I y II y aporta elementos para Observación y Práctica Docente III y IV.

---

**ASIGNATURA REGIONAL**

---

Tal como se señaló en el capítulo “Criterios y orientaciones...”, la necesidad de incorporar contenidos regionales en la formación de los nuevos maestros se atiende de dos maneras. La primera consiste en incluir diversos elementos de carácter regional, que son característicos de una entidad, en las asignaturas generales del Plan de estudios –lo que permitirá estudiar aspectos relativos a la organización del sistema educativo estatal–: los problemas educativos o del entorno sociocultural de los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, y las condiciones de los servicios de educación especial según el medio; estos elementos se analizarán en forma paralela a los temas de alcance nacional. La segunda es la apertura de un espacio en el Plan de estudios, dedicado específicamente a contenidos relativos a la educación especial en el contexto de la educación básica de cada entidad.

El tema de asignatura regional, seleccionado por las escuelas normales, con el acuerdo de la autoridad educativa estatal, servirá para estudiar una situación determinada y con impacto educativo, a la que muy probablemente se enfrentarán los egresados de los planteles normalistas al incorporarse al trabajo profesional. En este sentido, la asignatura regional no debe utilizarse como un espacio de la formación general de los estudiantes o como materia optativa, sino para consolidar sus competencias para desenvolverse en un medio específico o en condiciones educativas particulares.

La SEP propone una serie de temas, de los que se puede seleccionar y desarrollar uno durante el sexto semestre. La elaboración del programa de Asignatura regional con el tema escogido, será responsabilidad de cada escuela normal, conforme a los lineamientos básicos que establezca la SEP. Atendiendo a la frecuencia con la cual se presentan ciertas condiciones educativas específicas, con rasgos regionales propios, se proponen los siguientes temas de asignaturas:

- i. Educación especial en zonas rurales y en comunidades indígenas.
- ii. Educación especial en zonas urbanas marginales.
- iii. Atención de alumnos con discapacidad múltiple.

El temario anterior sólo es una propuesta. Las escuelas normales podrán seleccionar otros temas y proponer el programa correspondiente cuando existan situaciones relacionadas directamente con el contexto regional y que se consideren indispensables en la formación de los estudiantes. De ser así, en el diseño del programa tomarán en cuenta ciertos lineamientos que aseguren su congruencia con la orientación del Plan de estudios en su conjunto, como: la relación de los propósitos del curso con el perfil deseable del nuevo maestro, la aplicación de estrategias de trabajo que propicien el desarrollo de habilidades intelectuales básicas, y la orientación de actividades de observación en situaciones reales en la escuela.

De acuerdo con sus necesidades y recursos, las escuelas podrán ofrecer a los estudiantes dos o más opciones simultáneas de asignatura regional, de manera que éstos seleccionen una conforme a sus intereses o necesidades formativas.

Con Asignatura regional se espera que el futuro profesor de educación especial consolide sus conocimientos y habilidades para saber atender a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad según las distintas condiciones existentes. Por lo que, durante el curso, es indispensable estudiar contenidos en los que se articule:

- a) la comprensión de la diversidad que caracteriza al país, reflejada en espacios geográficos específicos, sobre todo en la diversidad natural y geográfica, donde destacan las condiciones ambientales y sociales que influyen en la práctica y de la cual se pueden aprovechar situaciones para desarrollar actividades con los niños y adolescentes;
- b) los principios didácticos mediante los cuales la práctica docente en los servicios de educación especial se adapta, por ejemplo, a las características de las zonas rurales aisladas, las comunidades indígenas, las comunidades urbanas marginadas, las zonas urbanas y a las condiciones de sus alumnos;
- c) el análisis de las situaciones y los problemas educativos de su región o entidad: juicio social de las necesidades educativas especiales y la discapacidad, prácticas en los servicios de educación especial, problemas más comunes de salud pública, tiempo escolar efectivo, cobertura de la educación especial en los tres niveles de la educación básica, rezago escolar, problemas educativos y contribuciones para su solución desde la educación especial; y
- d) la atención educativa y cobertura a nivel regional, hacia ciertas necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o a otros factores específicos.

## Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar

---

### ESCUELA Y CONTEXTO SOCIAL

---

Este curso se ubica en el primer semestre y tiene la finalidad de introducir a los estudiantes en el análisis de las principales características de las escuelas de educación básica y de la relación de éstas con su entorno, así como orientar las primeras observaciones de la vida escolar. Se vincula con las asignaturas de: Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano, Problemas y políticas de la educación básica, Propósitos y contenidos de la educación básica I, e Introducción a la educación especial. Los contenidos que se abordan y las actividades que se realizan a lo largo del semestre, proporcionan los conocimientos, las habilidades y las actitudes que serán la base para que, en los semestres posteriores, los estudiantes desarrollen las competencias profesionales que se señalan en el perfil de egreso de la licenciatura.

Uno de los propósitos que se persiguen a lo largo del curso es que los estudiantes adquieran, reestructuren y complementen los conocimientos que tienen acerca del ámbito en el cual desempeñan su trabajo los maestros de educación especial. De manera específica, que sepan identificar a los distintos actores que conviven cotidianamente en las escuelas de educación básica, comprendan cuáles son sus funciones, cómo se relacionan, cuáles son sus concepciones respecto a la discapacidad, qué expectativas, intereses y actitudes tienen respecto a la educación, la escuela y la integración, los retos que enfrentan y las acciones que se realizan para superarlos.

También es importante que durante el curso se generen en los estudiantes las nociones iniciales sobre la forma en que funcionan y se organizan los planteles de educación básica para dar respuesta a las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos con o sin discapacidad a fin de asegurar el derecho que tienen todos los niños y jóvenes de recibir una educación de calidad.

Para lograr los propósitos educativos, durante el curso, los estudiantes realizan actividades en el aula de la escuela normal y actividades de observación en instituciones de educación inicial, de educación básica (preescolar, primaria y secundaria, servicios de educación especial) y contextos socioeconómicos (urbano, urbano marginado, rural y rural marginado). A lo largo del semestre se llevan a cabo seis visitas guiadas con la duración de una jornada escolar completa cada una, y son planeadas, organizadas y conducidas

## VERSIÓN PRELIMINAR

por el maestro titular del curso y, de ser posible, con la participación de los profesores que atienden los otros espacios curriculares del semestre. Esta actividad permite que los estudiantes adviertan ciertas regularidades y establezcan las diferencias que distinguen a las escuelas de un nivel a otro y de uno a otro contexto. También pueden programarse visitas a otras organizaciones de la sociedad civil que brinden atención educativa a niños y adolescentes con discapacidad con base en el currículum de educación básica.

Durante las visitas, los alumnos normalistas realizan un recorrido por las instalaciones de la escuela y entran a los salones de clase para observar las características generales de los niños y de los adolescentes, las formas de organizar las actividades generales y específicas de cada grupo, así como analizar el trabajo que realizan los maestros y alumnos, el empleo de los materiales educativos, la organización del espacio y de las actividades escolares. También pueden identificar las acciones que se realizan en la escuela a la hora del recreo, durante la celebración de festividades cívicas, en las sesiones de consejo técnico y otras más. No obstante, es necesario tener presente que las observaciones que los estudiantes hagan, por sí mismas no proporcionan conocimientos relevantes, es imprescindible que se acompañen de procesos sistemáticos de reflexión y análisis que permitan apreciar claramente los aspectos que en la clase se deben destacar.

Lo anterior es la razón por la que resulta particularmente importante que después de cada visita se promueva el análisis y la reflexión sistemática que permita a los estudiantes establecer conclusiones de los aspectos observados. Al realizar este tipo de actividades se propicia que los estudiantes normalistas, además de que adquieran ciertas nociones y conceptos básicos para la docencia, desarrollen la capacidad para observar; la habilidad para comunicar por escrito lo que observan y para vincular lo que estudian con las situaciones reales que ocurren en las escuelas; la capacidad de análisis y reflexión que les serán básicas para que puedan adquirir y consolidar las competencias que se favorecen en todos los cursos del área de acercamiento a la práctica escolar y desde los otros espacios curriculares del plan de estudios.

La asistencia a diferentes escuelas, según distintas combinaciones entre los niveles educativos y los contextos, de acuerdo con las condiciones de la región en que se encuentra ubicada la escuela normal y las características del servicio educativo, proporcionará a los estudiantes una mejor idea de qué es la educación básica en México, del cumplimiento de sus finalidades, de su diversidad, de los escenarios posibles para el

trabajo y de la función que tiene el trabajo docente. Este propósito puede lograrse en la escuela normal si en el análisis de las situaciones observadas se contrastan, las experiencias obtenidas en las escuelas atendiendo a la diversidad en cuanto al nivel educativo y el contexto social.

El conocimiento producto de las visitas guiadas a escuelas ubicadas en diferentes contextos es insustituible y permite articular otras nociones y conceptos especialmente importantes para otras asignaturas que se cursan en el semestre.

---

### **OBSERVACIÓN DEL PROCESO ESCOLAR**

---

El curso de Observación del Proceso Escolar se ubica en el segundo semestre y se vincula con las asignaturas de: Introducción a la educación especial, Neurobiología del desarrollo, Propósitos y contenidos de la educación básica II, Atención educativa de alumnos con discapacidad motriz y discapacidad visual, Desarrollo infantil y de los adolescentes. Aspectos generales y Desarrollo físico y psicomotor. El propósito de esta asignatura es que los estudiantes profundicen en los contenidos revisados durante el primer semestre en Escuela y contexto social, y continúen el desarrollo de habilidades para observar y analizar la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje para la atención de los niños con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad; además, en este curso, los estudiantes inician su acercamiento progresivo a la práctica docente mediante la realización de actividades de ayudantía académica y aplican, si se considera pertinente, algunas actividades didácticas.

Durante el semestre, los estudiantes realizan cuatro jornadas de observación y práctica, de dos días cada una, en escuelas de educación inicial y/o educación preescolar que cuenten con algún servicio de educación especial y que atiendan alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, o en Centros de Atención Múltiple (CAM) que tengan educación inicial y/o preescolar. Al asistir a estas instituciones, observan y dan seguimiento a las actividades que realiza el maestro de educación regular y el maestro de educación especial, con el fin de identificar las características generales del trabajo docente. En particular, se debe dar mayor énfasis a algunos aspectos relacionados con las actividades que realizan los profesores para la atención de las necesidades educativas especiales: las actitudes que manifiestan durante la clase; sus

expectativas acerca de los alumnos; las formas en que organizan al grupo, las estrategias que utilizan para favorecer la interacción en el aula; los recursos didácticos que emplean; las actividades que realizan para favorecer las distintas áreas de desarrollo de los alumnos y las normas de convivencia explícitas o tácitas.

Asimismo, observan la diversidad física, motriz, cognitiva, lingüística y afectiva de los alumnos, sus formas de comunicación, sus estilos de aprendizaje y su conducta, poniendo atención a los siguientes aspectos: cómo establecen relación con sus compañeros; cuáles son sus intereses, inquietudes y formas de participación; las actitudes y expectativas ante las actividades conocidas y nuevas; las tareas y materiales de su predilección, y la actitud ante las dificultades propias y la demanda de ayuda, etcétera. También, observan las actuaciones de los niños en el patio de juego para identificar aspectos como: el establecimiento de sus relaciones, el tipo de juego, el tipo de actuación, la relación con los adultos y la relación entre compañeros de igual o de diferente sexo.

Por otra parte, conversan con maestros, directivos, alumnos y padres de familia para conocer la importancia que se le concede a la educación especial y la percepción que tienen los maestros y la comunidad escolar de cada institución acerca de la atención que se brinda a los niños que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en las escuelas.

La observación y las actividades que los normalistas realizan en contextos reales de trabajo docente, cumplen una función formativa siempre y cuando se preparen y organicen con propósitos bien definidos, de manera que los estudiantes conozcan con precisión los aspectos sobre los que deberán obtener información, los datos y testimonios relevantes para el análisis que realizarán posteriormente. La preparación de estas actividades y el análisis de las experiencias adquiridas estarán a cargo del maestro de Observación del Proceso Escolar.

El programa de estudio sugerirá un conjunto de actividades para orientar las observaciones, así como para sistematizar y analizar la información obtenida. Las demás asignaturas del semestre aportarán asuntos particulares a contemplar en el desarrollo de estas actividades. Igualmente, para estudiar o profundizar los temas de algunas de estas asignaturas, se requiere que los estudiantes lleven a cabo actividades, al visitar las escuelas y estar en contacto con los niños. Esta relación entre los programas del semestre debe coordinarse desde la escuela normal con el fin de propiciar que los futuros

maestros realicen una permanente vinculación entre los conocimientos adquiridos en la normal con las reflexiones y análisis producto de la experiencia obtenida durante las jornadas de observación.

---

**OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE I Y II**

---

Los cursos de Observación y práctica docente I y II, corresponden al tercero y cuarto semestres de la licenciatura. Ambos cursos tienen el antecedente de la asignatura Introducción a la educación especial. Observación y práctica docente I se vincula con las asignaturas de: Atención educativa de alumnos con problemas en la comunicación, Enseñanza del Español en la educación básica, Atención educativa de alumnos con discapacidad auditiva, Atención educativa de alumnos con discapacidad intelectual y Desarrollo cognitivo y de lenguaje; en tanto que el segundo curso tiene relación directa con: Atención educativa de alumnos con problemas en el aprendizaje, Enseñanza de las Matemáticas en la educación básica, Desarrollo social y afectivo, así como con las asignaturas correspondientes al campo de formación específica por área de atención.

La finalidad de estos cursos es que los estudiantes se inicien en la adquisición de las competencias docentes para la educación especial. Los temas y contenidos que se abordan se relacionan con el desarrollo de habilidades para: comunicarse con los alumnos, organizar y planear el trabajo docente, diseñar estrategias de enseñanza y de aprendizaje, emplear materiales educativos, crear ambientes favorables para el aprendizaje y relacionarse con maestros, con otros profesionales y con los padres de familia.

Las asignaturas de Observación y práctica docente I y II, como todas las de la línea de acercamiento a la práctica escolar, incluyen dos tipos de actividades: las que se realizan en la escuela normal, tales como el estudio, la planeación de estrategias didácticas, el análisis y la reflexión de experiencias; y las que se realizan en las escuelas de educación básica, como la observación y la práctica docente. Ambas son fundamentales para que los estudiantes avancen en el desarrollo de las competencias para ofrecer atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Las prácticas que se realizan están dirigidas a la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje del español y las matemáticas, al manejo de los materiales educativos, a

propiciar la interacción en el grupo y favorecer un ambiente adecuado de trabajo en el aula.

Para que los estudiantes se inicien de la mejor manera en la experiencia de la práctica docente mediante la aplicación de estrategias didácticas, se requiere que exista coordinación entre los distintos maestros que atienden las asignaturas de tercero y cuarto semestres, y que la escuela normal establezca también acuerdos previos con los docentes de educación especial y con los directivos de los servicios para determinar las actividades que se desarrollarán en las prácticas, con el fin de que éstas se constituyan en una experiencia formativa y los alumnos normalistas mejoren gradualmente su desempeño. Así, en la escuela normal, elaboran un plan de trabajo que integra y jerarquiza los contenidos a desarrollar en la escuela de práctica y las observaciones y actividades necesarias para las asignaturas que de manera paralela se cursan en el semestre.

Es conveniente que el docente titular de las asignaturas tenga presente que la observación y la práctica son dos momentos de un mismo proceso. Los estudiantes, al interactuar con los escolares observan las situaciones que se presentan en el aula y aplican la planeación que previamente diseñaron en la escuela normal.

Además, durante cada estancia en las escuelas, los estudiantes dialogan con los actores de la escuela para obtener datos o información sobre aspectos específicos relacionados con los alumnos, los maestros y la escuela en general, que les permitan ubicar su trabajo en educación especial, y avanzar en su formación en el contexto real de las escuelas de educación básica y los servicios de educación especial.

Las jornadas de observación y práctica de cada semestre se organizan en dos periodos de una semana cada uno y se llevan a cabo en escuelas primarias que cuenten con el servicio de educación especial o en Centros de Atención Múltiple que impartan educación primaria. En el segundo curso, los estudiantes tendrán, además, la oportunidad de llevar a cabo jornadas con alumnos de educación secundaria que reciban el servicio de educación especial. Las experiencias desarrolladas durante estas estancias se analizan en la escuela normal con el propósito de que los alumnos reflexionen sobre sus logros y retos, y consideren que el análisis constante de estos procesos les permite replantear su práctica docente. Es función del maestro de esta asignatura orientar a los estudiantes para que identifiquen en su propio desempeño los aspectos que deben mejorar y hacerles notar que estos momentos de reflexión son característicos del trabajo del profesor.

---

**OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE III Y IV**

---

Estos cursos se relacionan con las asignaturas correspondientes al campo de formación específica por área de atención. Se ubican en el quinto y sexto semestres. El primero se vincula con las asignaturas de Motricidad y aprendizaje, Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I, y Familia y proceso educativo; mientras que el segundo se relaciona con: Atención educativa de alumnos con capacidades sobresalientes, Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje II y Gestión Escolar.

La finalidad principal de estos espacios curriculares es favorecer en los estudiantes normalistas la adquisición y el desarrollo de las competencias didácticas necesarias para dar respuesta educativa adecuada a los niños y los adolescentes con necesidades educativas especiales, principalmente a aquellos que presentan alguna discapacidad. Las actividades que se plantean en estos cursos están destinadas a apoyar la preparación, desarrollo, y posteriormente el análisis de la experiencia obtenida de las jornadas de observación y práctica que los estudiantes realizan en los servicios de educación especial.

Las actividades de observación y práctica se efectúan en un periodo continuo y de mayor extensión que los cursos anteriores de acercamiento a la práctica. La programación de estas actividades se realiza al inicio de cada curso con la colaboración de los profesores de las diferentes asignaturas que se imparten en estos semestres, considerando los periodos de realización de la práctica, los contextos socioeconómicos, así como las escuelas y los profesores que brinden un mayor apoyo a los estudiantes.

En ambos semestres, las prácticas se realizan en alguno de los niveles de educación básica con apoyo de educación especial, un CAM u otro servicio de educación especial, en donde, de ser posible, asistan niños o adolescentes con la discapacidad que corresponda al área de atención que cursa el estudiante de la normal (Auditiva y de Lenguaje, Intelectual, Motriz o Visual). En cada semestre se organizan dos periodos de práctica en la misma escuela o servicio, el primero de una semana y el segundo de dos semanas.

Se parte de la idea de que los estudiantes ya tienen un conocimiento más sólido de las características de la organización y del trabajo en las escuelas de educación básica, en los servicios de educación especial y, particularmente, en el aula. Por lo tanto, en estos semestres se espera que manifiesten los conocimientos adquiridos y las habilidades

## VERSIÓN PRELIMINAR

desarrolladas al elaborar y aplicar un plan de trabajo con los contenidos acordados previamente con el profesor de educación especial de la escuela de práctica, quien también orienta a los estudiantes en el desarrollo de las actividades, señala las debilidades y fortalezas de su práctica docente, y da recomendaciones precisas para mejorar de manera continua su desempeño con los grupos escolares. El trabajo conjunto del maestro de la escuela normal y de los maestros de educación especial es básico para lograr los propósitos del curso. Por esto, se propone el intercambio continuo de opiniones entre el profesor de la normal, el estudiante y el profesor de educación especial sobre el trabajo del normalista durante la práctica.

Corresponde al profesor titular de Observación y Práctica Docente asesorar a los estudiantes en la elaboración del plan de trabajo y propiciar el análisis de experiencias en el desarrollo de su planeación. Asimismo, concierne a los profesores titulares de las asignaturas comunes y específicas, orientar el diseño de estrategias didácticas que aplicarán en las escuelas de práctica. El seguimiento de las prácticas de los estudiantes es una actividad que corresponde al equipo de profesores de cada uno de los semestres.

El trabajo con los grupos escolares permite que el futuro docente avance en el desarrollo de sus competencias didácticas, al poner en juego estrategias diversificadoras del trabajo en el aula, así como estrategias de relación que favorecen la interacción de los alumnos; al comunicarse con los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad; al utilizar recursos para mantener un ambiente de trabajo en el aula; al emplear los apoyos y materiales didácticos especializados y al evaluar el proceso de aprendizaje.

Las actividades de observación continúan realizándose, con el propósito de prestar mayor atención a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además de la observación en el aula, los estudiantes normalistas se integran como observadores en actividades escolares, tales como: reuniones de consejo técnico pedagógico de las escuelas de educación básica y de los servicios de educación especial, juntas con padres de familia, o en reuniones de diversa índole para organizar actividades escolares.

Los demás cursos del quinto y sexto semestres, en particular Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I y II, contribuyen para que los futuros docentes realicen adecuaciones de acuerdo a los intereses, necesidades y nivel de competencia curricular de los alumnos; amplíen sus conocimientos sobre las formas de planificar para atender a la diversidad y utilizar estrategias específicas para evaluar a los alumnos con necesidades

## **VERSIÓN PRELIMINAR**

educativas especiales con o sin discapacidad, de manera que determinen y prioricen sus fortalezas y debilidades en las distintas áreas: física, motriz, cognitiva, lingüística y socio afectiva.

El análisis y reflexión de los resultados de observación y la práctica docente se efectúa de manera individual y colectiva, con el apoyo del profesor titular de la asignatura, a fin de que los estudiantes reconozcan sus avances y dificultades mediante los conocimientos que han obtenido en las diferentes asignaturas cursadas hasta este momento.

## Área Práctica Intensiva en Condiciones Reales de Trabajo

---

### TRABAJO DOCENTE I Y II

---

La formación inicial de los estudiantes culmina en el 7° y 8° semestres, con dos actividades de carácter eminentemente formativo: el diseño, análisis y reflexión de propuestas didácticas y la práctica docente en condiciones reales. Ambas actividades permiten la consolidación de los rasgos del perfil de egreso que se señalan en el plan de estudios de la licenciatura.

Durante los semestres anteriores los estudiantes han cursado asignaturas de las áreas de formación general para la educación básica, de formación común para la educación especial y de formación específica por área de atención; mediante el estudio de esas asignaturas han logrado desarrollar un gran número de competencias profesionales. En particular, los cursos del Área de actividades de acercamiento a la práctica escolar, les permitieron experimentar la aplicación de actividades con niños y adolescentes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, así como obtener conocimientos básicos necesarios para organizar y desarrollar planes de clase, unidades didácticas, adecuaciones curriculares y formas de evaluación; sin embargo, hace falta que se sometan al ejercicio de la profesión en condiciones reales de trabajo, lo que les proporcionará la ocasión de poner en juego los conocimientos y herramientas adquiridos durante la formación previa, consolidar las competencias que caracterizan al licenciado en educación especial, así como fortalecer su compromiso profesional.

En estos dos últimos semestres los estudiantes permanecen por periodos prolongados de práctica, desarrollando las actividades propias de los docentes de educación especial. Esto favorece, entre otras cosas, un mayor conocimiento de los niños y de los adolescentes, una valoración más amplia de los avances que han logrado y una mayor comprensión de la dinámica escolar, lo que es fundamental para que realicen, de manera adecuada, las actividades propias del trabajo en condiciones reales.

Durante los periodos del trabajo docente, el estudiante hace la detección y determinación de las necesidades educativas especiales, preferentemente de los niños o adolescentes con discapacidad; asimismo, implementa las adecuaciones curriculares para brindarles la atención educativa que requieren. La elaboración del diario de clases, así como la recolección de otras evidencias sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, son

fundamentales para el análisis posterior de la experiencia que le permite mejorar su desempeño docente.

Es importante tener presente que aunque los normalistas cursaron la Licenciatura en Educación Especial en un área de atención (auditiva y de lenguaje, visual, motriz, o intelectual), la formación que recibieron, favoreció el desarrollo de las competencias profesionales requeridas para dar una respuesta educativa a las necesidades educativas especiales con o sin discapacidad que presentan los alumnos del Centro de Atención Múltiple (CAM), Unidad de servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) u otros servicios de educación especial en donde realizan el trabajo docente.

La práctica docente que realizan los estudiantes durante el último ciclo escolar de su formación, permite que éstos hagan frente a la compleja problemática que plantea el ejercicio cotidiano de la profesión. Para hacerlo, requieren del apoyo, la orientación y la guía de un maestro experimentado en la educación especial, que les acompañe durante el proceso y oriente la toma de decisiones, la implementación de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, y la evaluación. El acompañamiento y la guía de este tutor propicia que los estudiantes enfrenten con mayor seguridad las situaciones conflictivas y garantiza que la actuación del estudiante no corra el peligro del fracaso, mismo que repercutiría de manera negativa en la formación de los alumnos normalistas y en la adquisición, desarrollo y consolidación de los rasgos del perfil de egreso.

Es importante que el maestro que se asigna para realizar las funciones de tutoría sea consciente de que la convivencia con los escolares, el trato con maestros y directivos de educación básica y de educación especial, así como con las familias de los niños y adolescentes, plantea problemas a los estudiantes para cuya solución requieren de su orientación, apoyo y asistencia. También es importante que este maestro tenga presente, en todo momento, que el futuro docente que se le confió no ha completado su formación y por lo tanto hay competencias que debe adquirir y otras que están en proceso de desarrollo y consolidación, por lo tanto, no es conveniente que se le deje solo para enfrentar los complejos problemas que plantea el desempeño de la profesión.

La tutoría que los estudiantes reciben en un servicio de educación especial se completa con la asesoría que tienen, por parte de un maestro de la escuela normal, lo que implica la presencia continua del asesor en las instituciones donde el estudiante realiza su trabajo docente. La preparación del trabajo se apoya en el Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas, que se cursa en los mismos semestres; en este espacio

los alumnos normalistas elaboran planes de trabajo y, posteriormente, analizan los resultados obtenidos al aplicarlos en los grupos escolares. Durante estos semestres asisten a la escuela normal en periodos breves, después trabajan en los servicios de educación especial designados para la práctica y posteriormente regresan a la escuela normal para analizar la experiencia y los resultados obtenidos. Con base en los resultados de dicho análisis, preparan la siguiente jornada de trabajo en las escuelas, y así sucesivamente hasta completar el ciclo escolar.

---

**TALLER DE ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE Y DISEÑO  
DE PROPUESTAS DIDÁCTICAS I Y II**

---

Este taller, con el que culminan su formación inicial los estudiantes, se desarrolla de manera paralela al Trabajo Docente I y II en los tiempos establecidos en la escuela normal. La inclusión de estos espacios curriculares en los dos últimos semestres de la formación inicial de los profesores de educación especial tiene como propósito que los estudiantes normalistas sistematicen la experiencia e integren los conocimientos adquiridos mediante el diseño de propuestas que se aplican en el servicio de educación especial donde realizan la práctica intensiva (correspondiente a Trabajo Docente I y II). En estos espacios, además, se analizan las experiencias y los resultados obtenidos durante las jornadas de enseñanza, de tal modo que en el tramo final de su formación los estudiantes analicen periódicamente y con profundidad su propio desempeño, lo cual es la base para perfeccionar sus competencias didácticas.

En ambos cursos se promoverá el diseño de estrategias y propuestas didácticas para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales, particularmente aquellos que tienen discapacidad, que sean congruentes con el enfoque y la misión de la educación especial; asimismo, y sobre la base del conocimiento de los alumnos y el grupo donde están inmersos, los estudiantes enfrentarán el reto de diseñar adecuaciones curriculares y actividades didácticas, que contribuyan a la participación de los niños y adolescentes en procesos educativos y alcancen los propósitos fundamentales de la educación básica para desarrollar todas sus potencialidades.

La modalidad de taller propicia la colaboración y el intercambio de conocimientos y experiencias entre los estudiantes y exige generar productos concretos y útiles para la enseñanza. La interacción con los compañeros del taller y la asesoría del maestro permite la continuación del ejercicio sistemático de análisis que iniciaron en otras asignaturas del

plan de estudios, de manera específica, en las del área de actividades de acercamiento a la práctica docente. Es muy importante que las propuestas elaboradas individualmente se analicen en grupo y se mejoren, pues se pretende que sirvan de base para el trabajo docente que los estudiantes realizan en séptimo y octavo semestres.

Los estudiantes avanzan en el desarrollo de su habilidad para reflexionar en particular, acerca de las actividades de detección, determinación y atención de las necesidades educativas especiales, diseño e implementación de las adecuaciones curriculares y estrategias de atención educativa, así como evaluación de los aprendizajes escolares. Después de aplicar en los servicios de educación especial las propuestas elaboradas, se regresará al taller para analizar y comentar los resultados de su aplicación: el logro de los propósitos, el interés que mostraron los niños y los adolescentes, el desarrollo de las actividades, la pertinencia de los adecuaciones curriculares, de los recursos y de las formas de evaluación, el uso y aprovechamiento del tiempo escolar. El análisis incluirá el propio desempeño de los estudiantes normalistas: dominio de los contenidos, conducción de la intervención educativa, capacidad de comunicación con los alumnos, el clima de relación con el grupo, etcétera. Al ejercitar de manera sistemática el análisis en torno a estos aspectos el estudiante puede mejorar de manera permanente su acción en los servicios de educación especial y en las escuelas de educación básica y, de manera paralela, desarrollar y consolidar los rasgos del perfil de egreso.

Es importante que el maestro titular de este espacio curricular acompañe permanentemente a los estudiantes en las escuelas en las que realizan el trabajo docente; al hacerlo, no sólo tendrá ocasión de orientarles en la toma de decisiones y en la solución de los problemas que se les presenten, sino que tendrá elementos que le permitan, una vez en el taller, orientar las actividades de reflexión y análisis.

Las conclusiones obtenidas al analizar el trabajo docente aportarán elementos para que los estudiantes elaboren su documento recepcional, mismo que sirve como base para que el estudiante presente el examen profesional. Este documento se desarrolla como una actividad del taller, pero es conveniente que se tenga presente que no es la actividad central de éste y mucho menos la única. El trabajo que con carácter de documento recepcional elaboran los estudiantes les permite evidenciar los rasgos del perfil de egreso adquiridos y desarrollados a lo largo de su formación inicial y dar cuenta de los logros y dificultades que enfrentan, por lo que constituye un testimonio de gran valor para

## **VERSIÓN PRELIMINAR**

reorientar y fortalecer, según sea el caso, las actividades educativas que se desarrollan en la escuela normal de manera cotidiana.